



Torre Publicitaria Ecológica

"Una idea dominicana, patentada en el mundo, surgida de una catástrofe natural."

Para Fabio Puello la invención debe incluirse como una materia, en la enseñanza básica, "tenemos que enseñarle a nuestros niños desde pequeños, lo importante que es la creatividad para el desarrollo del país, debemos incentivar a nuestros jóvenes a crear cosas que no existen".

"Me dedico al área de la publicidad exterior, con una empresa con más de treinta años de fundada, conocida como Vallas Reales, desde pequeño siempre me he dedicado a esta actividad, porque lo llevo en la sangre por parte de mi familia", así inicia Fabio Puello la narración de su trayectoria.

Por: Yira Fermín
y.fermin@onapi.gob.do

¿Cómo surge la creación de su patente? Háblenos un poco sobre el producto

en las problemáticas sociales, buscándole soluciones.

FP: En nuestra familia siempre hemos estado creando soluciones para problemáticas sociales, en el año 1998, nuestro país fue afectado por el huracán George, habíamos creado unas vallas de un tubo, para la catástrofe teníamos un promedio de mil de estas instaladas y no las teníamos aseguradas, a finales del 2003, leyendo el periódico, vi una entrevista que le realizaron al Sr. José Luis Corripio Estrada (Pepín), donde le preguntaban como él había alcanzado el éxito empresarial, a lo que respondió que el secreto de su éxito estaba basado en encontrar oportunidades

Al leer esto me pregunté qué estaba pasando a nivel mundial, dentro del campo en el que nos desarrollamos, que sea un problema para la sociedad? Les hice este planteamiento a mi esposa y mis hijos, como nuestras vallas quedaron destruidas, les propuse buscar una solución y vimos que una opción era crear un producto que resolviera problemas como los accidentes en espectáculos por las caídas de las torres de andamios y truss amarrados con cuerdas, así como la ruptura del pavimento y daño a las áreas verdes en donde se instalan. Al hacer este análisis entendimos que estábamos afectando el

"La creación de este producto es un legado que le vamos a dejar a la humanidad, esperamos que después que no estemos en la tierra, esto pueda ser utilizado en el mundo entero"

Fabio Puello, inventor dominicano, creador de una Patente de Invención dirigida al área de publicidad.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



OFICINA PRINCIPAL
Av. Los Próceres No. 11
Santo Domingo
Tel.: 809-567-7474
Fax: 809-732-7758

CONTÁCTENOS:
Línea de atención al usuario
809-732-4447

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Av. Estrella Sadhalá Edif.
Antonio Guzmán Fernández
Tel.: 809-582-4059
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE,
Plaza Coral Mall
2do. nivel,
Autopista de San Isidro
Tel.: 829-236-7474

SAN FRANCISCO DE MACORÍS
Plaza Colonial, Suite 14-B,
Avenida Antonio Guzmán
Fernández - Tel.: 809-588-2052
Ext. 3436

ambiente y empezamos a buscar una forma de crear ese producto.

El 4 de diciembre del año 2004, teníamos una idea del producto, hicimos una prueba física y sin necesidad de poner anclas en el suelo, creamos un producto completamente ecológico, con materiales reciclables, solamente utiliza agua, aluminio templado y un sistema de luz LED, el agua le proporciona el peso, porque la estructura básica de la parte de abajo de la torre está soportada por un sistema hídrico, sólo dos hombres en un día pueden armar hasta veinte torres, estas se desarmen en quince minutos y lo podemos convertir en una casa provisional, para damnificados.

¿Podríamos definir su invento como un producto multifuncional?

FP: Sí, es un sistema lego, que tomé como referencia de una cajita que vi en mi casa, formada por una pieza, parecida a la torre, que se puede convertir en múltiples figuras. Eso me sirvió de base para arrancar con la idea. Esto hizo que nuestra torre sea multifuncional. La podemos convertir en tarima, stand, pódium, marcadores de distancia y metas para maratones, casas, entre otros muebles de gran utilidad social. Su tamaño estándar es 7 x 21 pies, pero se puede armar en diversas medidas.

¿Podría decirse entonces que de una situación negativa se puede sacar algo positivo? En su caso de una catástrofe natural ocurrida en el país, surgió la idea de crear algo no solamente innovador, sino que es ecológico.

FP: Sí, no solo para beneficio nuestro, este es un legado que le vamos a dejar a la humanidad, esperamos que después que no estemos en la tierra, esto pueda ser utilizado en el mundo entero, nuestro país fue el primero en concedernos la patente, a través de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), quienes luego de un análisis de fondo confirmaron que esta invención era totalmente novedosa y había sido creada por un dominicano, seguido de Estados Unidos y México quienes también nos otorgaron la patente, la solicitud de registro se hizo en ciento cuarenta y ocho países, Canadá, México, Colombia, Costa Rica, Brasil, todos los países de la Unión Europea, etc.

¿Cómo fue el proceso de registro? ¿Fue complicado?

FP: Ya habíamos vivido una experiencia negativa con un camión que nosotros creamos de publicidad móvil iluminado, porque realizamos los trámites de manera personal sin tener experiencia, violamos algunos reglamentos y esto provocó que la patente se nos cayera; basados en esa experiencia, con este nuevo invento contratamos una compañía de abogados consultores internacionales, con el Dr. Osmel Aroche, especialista en materia de Propiedad Industrial, quien se hizo cargo desde el principio.

El proceso ha sido costoso, la familia se ha lacerado un poco económicamente, pero ya están llegando los frutos, el alcance del producto a nivel nacional e internacional es extraordinario, en el país tenemos instituciones públicas y privadas que están usando nuestras torres, estamos seguros de que todos los dominicanos y todas las personas que quieren proteger el medio ambiente se van a interesar en nuestro producto; estamos dispuestos a darle participación a todos los que trabajan en el área de publicidad para que trabajen con nosotros como especie de franquicia.

¿Es decir que este producto es comercialmente factible? ¿Ustedes lo distribuyen a las distintas publicitarias o lo instalan y captan los clientes que quieren publicar sus anuncios?



FP: Nuestro producto es muy factible, nosotros lo rentamos a un costo asequible, para eventos y publicidad fija, en la actualidad está siendo utilizado por instituciones públicas y privadas.

¿Dónde ve usted esta Torre Publicitaria Ecológica en cuatro o cinco años, va a sustituir los truss y torres de andamios publicitarios tradicionales?

Cuatro o cinco años es demasiado, yo creo que lo lograremos en dos años, nuestras torres dan mucha categoría porque son estéticamente más factibles para eventos o para poner frente a las oficinas, aparte de ser ecológicas, que es la característica más importante.

¿Están haciendo la comercialización a través de su empresa de forma directa o han licenciado la patente con otras empresas?

FP: Todavía no la hemos licenciado, nos hemos dirigido a algunas instituciones, buscando un horizonte de inversionistas, pero todavía no hemos hecho ningún acuerdo con nadie, nosotros estamos haciendo la comercialización de manera directa, estamos haciendo las piezas en diferentes países, con nuestros planos, hemos contratado una empresa China y una estadounidense, compramos piezas en España y en diferentes países.

El esfuerzo económico lo hemos hecho de manera personal y familiar, hemos tenido que vender propiedades, porque no encontramos una institución financiera que nos hiciera caso, ya nos estamos recuperando, tal vez ahora que nos han otorgado la patente surja la posibilidad de tener el financiamiento de algún sector privado o algún inversionista que quiera aliarse con nosotros, tenemos la visión de vender los derechos de explotación en algún país, licenciarla o venderla como franquicia para que se pueda expandir lo más rápido posible, estamos tratando de instalarnos en Colombia con una empresa que se dedica al área de la ingeniería, especializada en protección del medio ambiente.

¿Resulta más costosa la elaboración, por ser un producto ecológico?

FP: Resulta más costoso, pero preferimos hacerlo así para proteger el medio ambiente, la luz LED que utilizamos no genera grandes consumos y como no somos un país con fuentes de petróleo, esto ayuda muchísimo.

¿A su juicio que le hace falta a los jóvenes dominicanos para que se animen a aumentar su nivel inventivo?

FP: Entiendo que la invención debe incluirse como una materia, en la enseñanza básica, tenemos que enseñarle a nuestros niños desde pequeños, lo importante que es la creatividad para el desarrollo del país, debemos incentivar a nuestros jóvenes a crear cosas que no existen, como hacen en otros países, el gobierno juega un papel importante en este sentido, si accedieran a crear una ventanilla de incentivo económico para las invenciones de nuestro talento joven, se sentirían más motivados y apoyados al momento de crear.

¿Cuales beneficios ha obtenido por haber presentado su invención a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)?

FP: Depositamos la solicitud en todos los países del acuerdo PCT, en noviembre del año 2007 y hemos tenido el beneficio de ahorrar mucho tiempo en todos los trámites legales, por ser una sola solicitud para todos los países que pertenecen al acuerdo PCT, tenemos un número de publicación internacional en las patentes que nos han otorgado todos esos países y lo pueden encontrar en el internet, escribiendo mi nombre "Fabio Puello".

¿Qué nos hace falta como país para incentivar y apoyar el talento criollo en el ámbito de las invenciones?

FP: Invito al gobierno y a las empresas del país, a crear un mecanismo que apoye a los inventores para que puedan desarrollar sus ideas, entiendo que nuestro producto le puede generar ganancias millonarias a la República Dominicana, porque es exportable y lo están demandando en el mundo, nosotros firmamos un contrato con el gobierno de los Estados Unidos, a través de una empresa que hace campañas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, sin embargo, todavía no hemos hecho el primer trabajo para nuestro gobierno, le hacemos un llamado para que nos apoyen, los invitamos a usar nuestro producto, necesitamos darle participación y apoyo a nuestros jóvenes.

Fabio Puello nos refiere el acompañamiento de ONAPI en su proceso de registro:

FP: Indiscutiblemente la primera patente que nos otorgaron, fue la de nuestro país, a través de ONAPI y le damos las gracias por su acompañamiento durante este proceso, por habernos otorgado el derecho exclusivo de nuestra Patente de Invención y por darnos la oportunidad de abrir esta ventana de conocimiento al público y de expresar lo que realmente sentimos.

Quiero agradecer además a mi familia, a mi esposa y mis hijos, por creer en este proyecto y por su apoyo incondicional, sin sus sacrificios esto no habría sido posible, gracias en especial a mi hijo Luis Fabio Puello Rosero por su acompañamiento en el proceso de realización de este sueño.

Desarrollar las grandes ideas que tenemos ocultas en nuestra mente puede ser la gran diferencia entre quedarnos estancados y evolucionar. ¡Animense a crear!

PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 30
31 De Marzo de 2015 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-5323	19/02/2015	1	INICIUM (DENOMINATIVA)	BIOBERICA, S.A.	1-FERTILIZANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; ABONOS PARA EL SUELO..
E/2015-4800	16/02/2015	1	NES (DENOMINATIVA)	JOSE RAUL MARTINEZ CRUZ	1-PRODUCTOS AGRICOLAS.
E/2015-1965	23/01/2015	1	NUTRIPRO AH-1 (MIXTA)	NOVASTAR PERFORMANCE, SAS	1-ESTIMULADOR DE SUELO EFICAZ PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS.
E/2015-1405	16/01/2015	1	PEGATANKE (MIXTA)	LUIS MIGUEL COLMENARES CASTRO/JOSE ANTONIO JIMENEZ MURAL	1-ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA, ESPECIALMENTE COLA DE EPOXI CON UNA FINALIDAD EN GENERAL DE UNIR Y REPARAR. .
E/2011-11192	10/06/2014	2	PLUS HQ (DENOMINATIVA)	ANGEL SALVADOR PEREZ REYES	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS: PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y PRODUCTOS PARA CONSERVAR LA MADERA: MATERIAS TINTORAS: MORDIENTES: RESINAS NATURALES EN BRUT: METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA PINTORES, DECORADORES, IMPRESORES Y ARTISTAS..
E/2015-4183	06/03/2015	2	PRO-COVER PAINTS G.M. (DENOMINATIVA)	JOYNNER DARIO GONZALEZ ASTORGA	2-PINTURA..
E/2015-5403	20/02/2015	3	24KM OF THE ONE (DENOMINATIVA)	SIXTO URBANO REGUILLO DUVAL	3-PRODUCTOS DE BELLEZA EN GENERAL..
E/2015-4674	16/02/2015	3	ACEITE DE OSO POLAR (DENOMINATIVA)	LABORATORIO DR. COLLADO, S.A.	3-ACEITES ESENCIALES.
E/2015-5454	20/02/2015	3	ASEVI (MIXTA)	POYGI, S.L.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA: PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y BARNISAR (PREPARACIONES ABRASIVAS) JABONES: PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS..
E/2014-29638	15/10/2014	3	AXION 100% EFFECTIVE GREASE STRIPPING (DENOMINATIVA)	COLGATE-PALMOLIVE COMPANY	3-DETERGENTE PARA LAVAVAJILLAS..
E/2015-2171	17/02/2015	3	BEBELLE (MIXTA)	HERMAN MIGUEL ALMONTE DUVAL	3-PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL PARA BEBES..
E/2015-3682	09/02/2015	3	BIOSILK (DENOMINATIVA)	STAMPA, S.R.L.	3-COSMÉTICOS PARA EL PELO Y EL CUERPO TALES COMO: ALIZADOS, SHAMPOOS, ACONDICIONADORES, ESMALTES, REMOVEDORES, CREMAS, JABONES Y BLOQUEADORES SOLARES.
E/2015-1580	24/02/2015	3	BLAJOMY (DENOMINATIVA)	RUBEN DARIO FABIAN PEÑA	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2015-2560	29/01/2015	3	BOREAL (DENOMINATIVA)	CARY INDUSTRIAL, S.A	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..
E/2014-24808	21/10/2014	3	COLA DE CABALLO LABOCONT (DENOMINATIVA)	LEODORO ANDRES CONTRERAS CONTRERAS	3-COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2015-3251	04/02/2015	3	DUBLANO (DENOMINATIVA)	LEONZALEZ & VICENTE LABORATORIO S.R.L	3-COSMÉTICOS.
E/2015-4071	10/02/2015	3	ELY (DENOMINATIVA)	LUIS PEÑA GARCIA	3-PRODUCTO DE LIMPIEZA..
E/2014-33370	19/11/2014	3	EVA' S GARDEN (DENOMINATIVA)	EVIEL TAVERAS LORA	3-COSMETICA ORGANICA..
E/2015-1243	15/01/2015	3	EVERGLAZE (DENOMINATIVA)	AMERICAN INTERNATIONAL INDUSTRIES	3-ADHESIVOS PARA USO COSMETICO: PREPARACIONES COSMÉTICAS: PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA REMOVER UÑAS DE GEL, UÑAS ACRILICAS Y ESMALTES DE UÑAS. ; COSMÉTICOS: CALCOMANIAS ARTÍSTICAS PARA UÑAS: PREPARACIONES PARA DAR BRILLO A LAS UÑAS: KITS PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS QUE INCLUYE ESMALTES DE UÑAS: PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS: CREMAS DE UÑAS; ESMALTES DE UÑA: GEL DE UÑAS: ESCARCHAS DE UÑAS: PRODUCTOS PARA ARREGLO DE LAS UÑAS, ESPECIALMENTE, PUNTAS POSTIZAS, PEGAMENTO, LACA Y ESCARCHA: PINTURAS PARA UÑAS: BRILLO DE UÑAS: ESMALTES BASE DE UÑAS: REMOVEDOR DE ESMALTE DE UÑAS: ESMALTES CAPA SUPERIOR DE UÑAS: ESMALTES DE UÑA EN POLVO: ENDURECEDORES DE UÑAS: PUNTAS DE UÑAS POSTIZAS: BARNICES DE UÑAS: REMOVEDORES DE ESMALTE DE UÑAS: PREPARACIONES NO MEDICADAS PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS..
E/2015-4445	12/02/2015	3	FIORDYS BIKERATINA (DENOMINATIVA)	EMILIO FIGUEROE CASTILLO	3-PRODUCTOS PARA EL CABELLO..
E/2015-5589	23/02/2015	3	LIROMA (MIXTA)	LILLY JANETTE GUZMAN GOMEZ	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA, BELLEZA, COSMÉTICOS..
E/2015-4803	03/03/2015	3	LISONIL-CLEAN (MIXTA)	MARIA DOLORES VERAS LOPEZ	3-PRODUCTO DE LIMPIEZA..
E/2015-2492	23/02/2015	3	LIVANELET (DENOMINATIVA)	PAMELA MARGARITA POLANCO PEÑA	3-COSMÉTICOS..
E/2015-4073	10/02/2015	3	MATIERE NOIRE (DENOMINATIVA)	JULIE NGUYEN VAN THAN	3-Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada: preparaciones para limpiar, pulir y desengrasar: productos para la limpieza: aceites para la limpieza: protectores de piel (pulido): productos para el blanqueamiento de piel: cremas para pulir: cremas para la piel: cremas para el calzado: lustrador de zapatos: cera para zapatos: cera de zapatos: productos de perfumería: perfumes: agua de colonia: Agua de perfume: colonia: bases de perfume: extractos de flores: aceites esenciales: ambientadores: potpourri (fragancias): incienso: productos cosméticos para el cuidado de la piel y de los labios: preparaciones cosméticas para el adelgazamiento: lociones para el uso cosmético: mascarillas de belleza: productos cosméticos para las manos, área facial y corporal: productos para el cuidado del cabello: acondicionadores: lociones para el cabello: aclaradores para el cabello: tintes de cabello: geles y cremas capilares: fijador para el cabello: cremas depilatorias: ceras depilatorias: productos para afeitar: jabones de afeitar: espuma de afeitar: productos para después del afeitado: productos de protección solar para uso cosmético: preparaciones de bronceado para usos cosméticos: autobronceadores para usos cosméticos: artículos de tocador: dentífricos: jabones: champús: geles de ducha: geles de ducha: aceites de baño: sales de baño: productos de baño espumosos: perlas de baño: polvo de talco, de tocador: leche limpiadora de tocador: desodorantes: productos de maquillaje: pintalabios: mascarillas para postizas: colorote: polvo de maquillaje: sombras de ojo: lápices para maquillaje: productos desmaquillantes: productos cosméticos decorativos; tatuajes temporales para el cuerpo y las uñas: productos para el cuidado y mejoramiento de la apariencia de las uñas: esmalte para uñas: protectores de uña: esmalte para uñas (barniz); removedores de esmaltes para uñas: uñas postizas para manos y pies: kits de uñas postizas: adhesivos para uñas postizas. .
E/2015-5140	18/02/2015	3	MIRNA SALON CONCEPTS (MIXTA)	RAMÓN ANTONIO PÉREZ	3-PRODUCTOS CAPILARES, PRODUCTOS PARA EL CABELLO, PRODUCTOS PARA EL CUERPO Y EL ROSTRO Y PRODUCTOS PARA EL LAVADO FEMENINO..
E/2015-5255	19/02/2015	3	NATURINT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS PHERGAL, S.A.	3-TINTES, COSMÉTICOS: CHAMPÚS, LOCIONES CAPILARES, TINTES PARA EL CABELLO Y PREPARACIONES PARA LA ONDULACION DEL CABELLO, PERFUMERIA Y COSMÉTICA..
E/2014-36384	23/12/2014	3	ONE TWO ONE (DENOMINATIVA)	ONE TWO ONE CARIBBEAN	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2015-2174	17/02/2015	3	SOULEVE SPA (MIXTA)	HERMAN MIGUEL ALMONTE DUVAL	3-PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL..
E/2015-2175	17/02/2015	3	SPA MYSTIQUE (MIXTA)	HERMAN MIGUEL ALMONTE DUVAL	3-PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL..
E/2015-5887	25/02/2015	3	SUSY (DENOMINATIVA)	YULIS BERKIS CORDONES DE SANTANA	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2014-34564	20/02/2015	3	SV REAL PRODUCTS (DENOMINATIVA)	SANTIAGO DE JESUS VARGAS ORTEGA	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y BELLEZA..
E/2012-15215	17/02/2015	3	YOMARI'S (DENOMINATIVA)	YORDI FRANCISCO MENDEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2015-4417	12/02/2015	4	DEXOS (DENOMINATIVA)	GENERAL MOTORS COMPANY	4-ACEITES Y FLUIDOS A BASE DE ACEITE PARA MOTORES Y TRANSMISIONES; ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES.
E/2015-5607	23/02/2015	4	DYNAMAX (MIXTA)	UNO HONDURAS, S.A. DE C.V.	4-ACEITES, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES, ADITIVOS..
E/2015-740	12/01/2015	4	MI CASA GAS (MIXTA)	RAMON ARCANGEL SANTANA RAMIREZ	4-GAS.
E/2014-12416	26/08/2014	4	VELAS VIDA (DENOMINATIVA)	MARIA TERESA TAVERAS RODRIGUEZ	4-TODO TIPO DE VELAS Y VELONES.
E/2015-5198	18/02/2015	5	ACCUALAXAN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS GARDEN HOUSE FARMACEUTICA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS: PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-644	09/01/2015	5	ACIDEX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2015-4606	13/02/2015	5	AMBROGRIP (DENOMINATIVA)	ELVI DE JESUS DIAZ LOPEZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2015-5938	25/02/2015	5	BACHATE (DENOMINATIVA)	RUBEN DARIO GUZMAN SANCHEZ	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2015-2003	23/01/2015	5	BAY RUM ALASKA (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ALFA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2015-3780	09/02/2015	5	BIOLAMIDA (DENOMINATIVA)	ISAIAS RAMOS GUZMAN	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2015-3779	09/02/2015	5	BIODIABELOW (DENOMINATIVA)	ISAIAS RAMOS GUZMAN	5-MEDICAMENTOS/PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2015-5860	25/02/2015	5	BIONALGIN COMPLEX (DENOMINATIVA)	ISAIAS RAMOS GUZMAN	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; EMPASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS); MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-5861	25/02/2015	5	BIONALGIN FLEX (DENOMINATIVA)	ISAIA RAMOS GUZMAN	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS); MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-5858	25/02/2015	5	BIONALGIN MES (DENOMINATIVA)	ISAIA RAMOS GUZMAN	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS); MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-3781	09/03/2015	5	BIONALGIN PEDIATRICO (DENOMINATIVA)	ISAIA RAMOS GUZMAN	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2015-3782	09/02/2015	5	BIORATADINA (DENOMINATIVA)	ISAIA RAMOS GUZMAN	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2015-920	13/01/2015	5	BRIMAX (DENOMINATIVA)	KYROVET LABORATORIES, S.A.	5-SHAMPOO PARA ANIMALES..
E/2015-5572	23/02/2015	5	BUDESONEB (DENOMINATIVA)	MEDISOL SRL	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2015-3385	05/02/2015	5	BUO 40 EC (DENOMINATIVA)	PABLO JOSE TAVERAS DE LOS SANTOS	5-INSECTICIDA..
E/2014-11249	03/02/2015	5	CAMIROX (DENOMINATIVA)	INDUFAR C. I.S.A	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4209	11/02/2015	5	CHIA-LIFE (DENOMINATIVA)	AUFAR, SRL	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES..
E/2015-2769	30/01/2015	5	CHIKUNPLEX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2014-32601	30/01/2015	5	CHK-FACIL (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO CONSUEGRA TORIBIO	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-1002	14/01/2015	5	CITONEUROX (DENOMINATIVA)	CARLOS MOREL BARRERA	5-AMPOLLAS INYECTABLES, SOLUCION ORAL, SOBRES DE SOLUCION ORAL, GOTAS OFTALMOLOGICAS, TABLETS, QUE SIRVEN COMO NEUROPROTECTOR CEREBRAL.
E/2015-5838	25/02/2015	5	CLARKE DUET (MIXTA)	CLARKE MOSQUITO CONTROL PRODUCTS, INC	5-INSECTICIDA, ADULTICIDA DE DOBLE ACCION, SOLUCION OLEOSA, PIRETROIDE.
E/2015-5836	25/02/2015	5	CLARKE MOSQUITO MASTER DOMINICANA (MIXTA)	CLARKE MOSQUITO CONTROL PRODUCTS, INC	5-INSECTICIDA LIQUIDO EN ACEITE MINERAL..
E/2015-5837	25/02/2015	5	CLARKE NOVUS DT (MIXTA)	CLARKE MOSQUITO CONTROL PRODUCTS, INC	5-INSECTICIDA, LARVICIDA EN TABLETS DE LIBERACION LENTA Y EFERVESCENTE.
E/2015-2550	29/01/2015	5	CLOPILYN (DENOMINATIVA)	JUAN MIGUEL VEGA RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-4063	10/02/2015	5	CLOPIVEGA (DENOMINATIVA)	JUAN MIGUEL VEGA RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-233	07/01/2015	5	CLOPRID (DENOMINATIVA)	FAUSTO PORFIRIO ESCARRAMAN HERNANDEZ	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-3152	04/02/2015	5	CLOTIRINYL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FARMACEUTICOS KARINA, SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (MEDICAMENTO).
E/2015-5573	23/02/2015	5	COMBINEB (DENOMINATIVA)	MEDISOL SRL	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2014-30211	21/10/2014	5	CONDESA DE FRANCIA (DENOMINATIVA)	LEODORO ANDRES CONTRERAS CONTRERAS	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4326	12/02/2015	5	CYZMIC (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA SUPERIOR DOMINICANA S.R.L.	5-INSECTICIDA, PRODUCTO PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-3203	04/02/2015	5	DANOLUKAN (DENOMINATIVA)	DAURY ALEXANDER NOVA MUÑOZ	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-3209	04/02/2015	5	DANOLUPREG (DENOMINATIVA)	DAURY ALEXANDER NOVA MUÑOZ	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2014-34710	03/12/2014	5	DCVAX (DENOMINATIVA)	NORTHWEST BIOTHERAPEUTICS, INC	5-CELULAS INMUNOLOGICAS, A SABER, CELULAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO; PREPARACIONES DE BIOTECNOLOGIA PARA LA PREVENCION, GESTION Y TRATAMIENTO DEL CANCER, O PARA LA MODULACION DEL SISTEMA INMUNOLOGICO O ELEMENTOS PARTICULARES DEL SISTEMA INMUNOLOGICO POR EL AUMENTO O LA DISMINUCION DE LA MEDIDA, EL TIEMPO O LA DURACION DE LA RESPUESTA INMUNITARIA O CAMBIAR LA NATURALEZA DE LA RESPUESTA INMUNITARIA; PREPARACIONES MEDICAS PARA LA PREVENCION, GESTION Y TRATAMIENTO DEL CANCER, O PARA LA MODULACION DEL SISTEMA INMUNOLOGICO O ELEMENTOS PARTICULARES DEL SISTEMA INMUNOLOGICO MEDIANTE EL AUMENTO O LA DISMINUCION DE LA MEDIDA, EL TIEMPO O LA DURACION DE LA RESPUESTA INMUNITARIA O CAMBIAR LA NATURALEZA DE LA RESPUESTA INMUNITARIA; PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y SUSTANCIAS PARA USO COMO ADYUVANTES DE VACUNAS, ESTIMULADORES DEL SISTEMA INMUNOLOGICO O SUPRESORES, Y MODULADORES DEL SISTEMA INMUNOLOGICO; DERIVADOS Y MODULADORES DE CELULAS INMUNES, A SABER, VACUNAS, PROTEINAS, PEPTIDOS, ENZIMAS, CITOCINAS, QUIMIOKINAS, ANTICUERPOS, ADN, ARN, FACTORES DE CRECIMIENTO, LISADOS CELULARES, MATRIZ EXTRACELULAR Y MEDIO ACONDICIONADO PARA USO MEDICO O VETERINARIO; VACUNAS.
E/2015-3190	04/02/2015	5	DESKETOP (DENOMINATIVA)	RASONEX SRL	5-MEDICAMENTOS.
E/2015-3778	09/02/2015	5	DICLONALGIN (DENOMINATIVA)	ISAIA RAMOS GUZMAN	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2015-2549	29/01/2015	5	DICLOVEGA (DENOMINATIVA)	JUAN MIGUEL VEGA RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
E/2015-4267	11/02/2015	5	DM DOMINICAN MORINGA (MIXTA)	REY FRUIT SRL	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS NATURALES.
E/2015-1409	16/01/2015	5	(FIGURATIVA)	SANOFI PASTEUR	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VACUNAS..
E/2015-1995	23/01/2015	5	DOLKETOL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ALFA	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
E/2015-5199	18/02/2015	5	DOLOFINARTRIT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS GARDEN HOUSE FARMACEUTICA S.A.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-5091	18/02/2015	5	ESLOMOX (DENOMINATIVA)	ESLOROM PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2014-23726	21/10/2014	5	EXPECTOFLUS-LABOCONT INDUSTRIAL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS LABOCONT INDUSTRIAL SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2014-30212	21/10/2014	5	EXTRACTO VIGORICONT (DENOMINATIVA)	LEODORO ANDRES CONTRERAS CONTRERAS	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-5182	18/02/2015	5	FADOX 2, 4-D (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, SRL	5-HERBICIDAS.
E/2014-10568	03/02/2015	5	FARCOBRON (DENOMINATIVA)	INDUFAR C. I.S.A	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4561	13/02/2015	5	FARIO-SARTAN (DENOMINATIVA)	INNOVACION QUIMICA INDUSTRIAL S.R.L	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4208	11/02/2015	5	FLEBON (DENOMINATIVA)	AUFAR, SRL	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES..
E/2015-5249	19/02/2015	5	FLUFEN (DENOMINATIVA)	MEDIFARMA SRL	5-MEDICAMENTOS..
E/2014-30641	19/02/2015	5	FTM PURE (DENOMINATIVA)	FOREVERGREEN DOMINICANA SRL	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS..
E/2015-3783	09/03/2015	5	GLUCOREDUCLIL (DENOMINATIVA)	ISAIA RAMOS GUZMAN	5-MEDICAMENTOS /PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2014-35317	20/02/2015	5	GOLDMAX (DENOMINATIVA)	ANYELO BENEDICTO RODRIGUEZ VALERIO	5-INSECTICIDAS.
E/2015-4596	13/02/2015	5	GRACIAL (DENOMINATIVA)	ASPEN GLOBAL INCORPORATED	5-MEDICINAS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA USO HUMANO..
E/2015-4605	13/02/2015	5	GRIBROX (DENOMINATIVA)	ELVI DE JESUS DIAZ LOPEZ	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-1571	20/01/2015	5	HISPRAL (DENOMINATIVA)	SOIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.A.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO PARA USO HUMANO..
E/2015-5629	23/02/2015	5	JALUX (DENOMINATIVA)	GEFARCA INDUSTRIA FARMACEUTICA PEREZESPINOSA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA, SUSTANCIAS DIETETICA PARA USO MEDICO..
E/2015-5575	23/02/2015	5	INFUSOL (DENOMINATIVA)	MEDISOL SRL	5-MEDICAMENTO PARA USO HUMANO..
E/2015-5077	18/02/2015	5	INJURY (DENOMINATIVA)	ESLOROM PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-3151	04/02/2015	5	KARY-TEMP (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FARMACEUTICOS KARINA, SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (MEDICAMENTO)..
E/2015-3156	04/02/2015	5	KARY-TOSS (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FARMACEUTICOS KARINA, SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (MEDICAMENTO)..
E/2015-3154	04/02/2015	5	KARYBROX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FARMACEUTICOS KARINA, SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (MEDICAMENTO).
E/2015-3155	04/02/2015	5	KARYNISTIN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS FARMACEUTICOS KARINA, SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (MEDICAMENTO).
E/2015-3384	05/02/2015	5	KASUPRO 25 EC (DENOMINATIVA)	PABLO JOSE TAVERAS DE LOS SANTOS	5-FUNGICIDA.
E/2014-36176	17/02/2015	5	KETOFORTE (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-5090	18/02/2015	5	LIQUOFLEX (DENOMINATIVA)	ESLOROM PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-3200	04/02/2015	5	LOSATOP (DENOMINATIVA)	RASONEX SRL	5-MEDICAMENTOS..
E/2014-28654	20/02/2015	5	LUPHOS (DENOMINATIVA)	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRICOLAS SRL	5-PESTICIDA AGRICOLA.
E/2015-5181	18/02/2015	5	LUZAMAX (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, SRL	5-HERBICIDAS..
E/2015-5179	18/02/2015	5	LUZANON (DENOMINATIVA)	AGROLUZ, SRL	5-INSECTICIDAS.
E/2014-23725	19/08/2014	5	MEGA VIGOR (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS LABOCONT INDUSTRIAL SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2015-5766	24/02/2015	5	MINECTO (DENOMINATIVA)	SYNGENTA PARTICIPATIONS AG	5-INSECTICIDAS PARA USO EN AGRICULTURA.
E/2014-32602	30/01/2015	5	NAVEO (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO CONSUEGRA TORIBIO	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4423	12/02/2015	5	NEXGARD OMNI (DENOMINATIVA)	MERIAL	5-PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS PARA USO VETERINARIO..
E/2015-4422	12/02/2015	5	NEXGARD SPECTRA (DENOMINATIVA)	MERIAL	5-PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS PARA USO VETERINARIO..
E/2014-23012	12/08/2014	5	NITROPRUS (DENOMINATIVA)	CRISTALIA DOMINICANA, S.A	5-MEDICAMENTO VASODILADOR CORONARIO..
E/2015-4182	11/02/2015	5	OLEO GALLO NEGRO (MIXTA)	JOSE ALTAGRACIA DE LA ROSA DOMINGUEZ	5-ACEITE PARA USO MEDICO..
E/2015-3181	04/02/2015	5	OTILOTOP (DENOMINATIVA)	RASONEX SRL	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-3183	04/02/2015	5	PANDITOP (DENOMINATIVA)	RASONEX SRL	5-MEDICAMENTOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-5146	18/02/2015	5	PARADOX SUPER (DENOMINATIVA)	FERTILIZANTES QUIMICOS DOMINICANOS, S.A. (FEROUIDO)	5-HERBICIDA..
E/2015-363	08/01/2015	5	PERMETRIX (DENOMINATIVA)	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRICOLAS, S.R.L.	5-PESTICIDA AGRICOLA.
E/2015-4328	12/02/2015	5	PREFURRED ONE (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA SUPERIOR DOMINICANA, S.R.L.	5-INSECTICIDA, PRODUCTO PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-5180	18/02/2015	5	PROFECYM (DENOMINATIVA)	AGROLLIZ, SRL	5-INSECTICIDAS.
E/2015-4269	11/02/2015	5	QUALI-PRO (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA SUPERIOR DOMINICANA SRL	5-INSECTICIDA, PRODUCTO PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2014-11252	03/02/2015	5	RALABRON (DENOMINATIVA)	INDUFAR C. I.S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4571	13/02/2015	5	RINGLETTTE (DENOMINATIVA)	RICHTER GEDEON NYRT	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS..
E/2014-10564	03/02/2015	5	ROOTLAX (DENOMINATIVA)	INDUFAR C. I.S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4830	17/02/2015	5	ROSWALMET (DENOMINATIVA)	ROSWALT PHARMA SRL	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-2000	23/01/2015	5	SANA GARD (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ALFA	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-5110	18/02/2015	5	SEVOTHE TIC (DENOMINATIVA)	VICTORIA TRADING, SRL	5-ANESTESICO USO GENERAL..
E/2014-28968	08/12/2014	5	SUIMOLD BLUE (DENOMINATIVA)	ADLISA ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A.	5-PRODUCTO VETERINARIO..
E/2015-4327	12/02/2015	5	TEKKO PRO (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA SUPERIOR DOMINICANA, S.R.L.	5-INSECTICIDA, PRODUCTO PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2014-10567	03/02/2015	5	TUMIZA (DENOMINATIVA)	INDUFAR C. I.S.A.	5-MEDICAMENTOS..
E/2015-4569	13/02/2015	5	VAGIRING (DENOMINATIVA)	RICHTER GEDEON NYRT	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS..
E/2015-5470	20/02/2015	5	VALTAX CARDIOPHARM (MIXTA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2014-27749	06/02/2015	5	VETERELIN (DENOMINATIVA)	GRUPO INDUKERN DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA, SUSTANCIA DIETETICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES, EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-2002	23/01/2015	5	VI-CHOK AMINO (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS ALFA	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2015-5216	19/02/2015	5	VIRALKAN (DENOMINATIVA)	JUAN ERNESTO MEDINA SOSA	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2014-36642	29/12/2014	5	VMP NUTRITION (MIXTA)	VMP NUTRITION LLC	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, VITAMINAS, COMPLEMENTOS MINERALES NUTRICIONALES, BEBIDAS UTILIZADAS COMO SUPLEMENTOS DIETETICOS, COMPLEMENTOS DIETETICOS NUTRICIONALES, SUPLEMENTOS DIETETICOS EN GEL..
E/2015-4416	12/02/2015	5	ZORVEC ENTIDO (DENOMINATIVA)	E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY	5-FUNGICIDAS..
E/2015-5057	18/02/2015	7	BRUNO (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA HERNANDEZ GONZALEZ, SRL	7-MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION, CAVADORA, MEZCLADORA, APLANADORA, PULIDORA, CORTADORA, RODILLO, HELICOPTERO NIVELADOR, TROMPO, MARTILLO HIDRAULICO, COMPRESOR..
E/2015-4306	12/02/2015	9	#;NOMBRE?	SIMÉTRICA CONSULTING, S.R.L.	9-SOFTWARE (PROGRAMAS GRABADOS)..
E/2015-3626	06/02/2015	9	b (MIXTA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	9-EQUIPO DE AUDIO, A SABER: AUDIFONOS, AURICULARES, ALTOPARANTES, CABLES DE AUDIO, SOPORTES DE ALTAVOZ Y ALTAVOCES; CARGADORES PARA SU USO CON LOS AUDIFONOS Y ALTAVOCES; ESTUCHES PROTECTORES PARA ALTAVOCES; DISPOSITIVOS DIGITALES PORTATILES COMPLETAS PRINCIPALMENTE POR SOFTWARE Y PANTALLAS DE VISUALIZACION PARA MONITOREAR, VISUALIZAR, ENVIAR Y RECIBIR TEXTOS, CORREOS ELECTRONICOS, DATOS E INFORMACION DE TELEFONOS, COMPUTADORAS TABLETAS Y COMPUTADORAS PORTATILES Y TAMBIEN CON RELOJ DE PULSERA; TABLETAS; TELEVISORES; ESTUCHES PARA LLEVAR LOS AUDIFONOS, AURICULARES, Y ALTAVOCES PORTATILES; MONTAJE DE ALTAVOCES PORTATILES PARA BICICLETAS; PROGRAMAS INFORMATICOS, A SABER: SOFTWARE PARA LA ACTUALIZACION DE ALTAVOCES Y AUDIFONOS INALAMBRICOS; CONTROLES REMOTOS PARA SISTEMAS DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES REMOTOS PARA ESTEREO (EQUIPOS DE MUSICA); DISPOSITIVOS DE MANO PARA REPRODUCIR, ORGANIZAR, DESCARGAR, TRANSMITIR, MANIPULAR Y REVISAR AUDIO Y ARCHIVOS DE MEDIA; DISPOSITIVOS DE MANO PARA CONTROLAR ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ESTEREO Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN LA REPRODUCCION, ORGANIZACION, DESCARGA, TRANSMISION, MANIPULACION Y REVISION DE ARCHIVOS DE AUDIO, Y ARCHIVOS DE MEDIA; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN EL CONTROL DE ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ESTEREO, SISTEMAS DE "HOME THEATER" (TEATRO EN CASA), Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO PARA EL HOGAR; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN EL CONTROL DE SISTEMAS DE MUSICA DIGITAL; SISTEMAS DE "HOME THEATER" COMPLETOS POR REPRODUCTORES DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES DE MUSICA DIGITAL; ALTAVOCES, AMPLIFICADORES Y CONTROLES DE MANO INALAMBRICOS; SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO EN CASA COMPLETOS POR REPRODUCTORES DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES DE MUSICA DIGITAL; ALTAVOCES, AMPLIFICADORES Y CONTROLES DE MANO INALAMBRICOS; AUDIO DESCARGABLE Y GRABACIONES DE VIDEO DE MUSICA, ACTUACIONES MUSICALES Y VIDEOS MUSICALES; MUSICA PREGRABADA, A SABER: DESCARGAS DIGITALES; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN LA ENTREGA, DISTRIBUCION Y TRANSMISION DE MUSICA DIGITAL Y AUDIO, VIDEO, TEXTO Y CONTENIDO MULTIMEDIA RELACIONADO AL ENTRETENIMIENTO; GRABACIONES DE AUDIO DE MUSICA; GRABACIONES DE VIDEO DE MUSICA; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA CREAR BASE DE DATOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION Y DATOS PARA TRABAJO EN LAS REDES SOCIALES "PEER-TO-PEER" (RED ENTRE PARES); COMPUTADORAS; RADIOS; APARATOS DE TELEFONO Y DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACION PARA VEHICULOS, A SABER: MODALIDAD MANOS LIBRES EN TELEFONOS MOVILES Y TELEFONOS CELULARES, COMPUTADORAS Y SUS PARTES; ALTAVOCES DE AUDIO PARA AUTOMOVILES; REPRODUCTORES DE MULTIMEDIA PARA AUTOMOVILES; REPRODUCTORES DE CD PARA AUTOMOVILES.
E/2015-3630	06/02/2015	9	BEATS (DENOMINATIVA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	9-EQUIPO DE AUDIO, A SABER: AUDIFONOS, AURICULARES, ALTOPARANTES, CABLES DE AUDIO, SOPORTES DE ALTAVOZ Y ALTAVOCES; CARGADORES PARA SU USO CON LOS AUDIFONOS Y ALTAVOCES; ESTUCHES PROTECTORES PARA ALTAVOCES; DISPOSITIVOS DIGITALES PORTATILES COMPLETAS PRINCIPALMENTE POR SOFTWARE Y PANTALLAS DE VISUALIZACION PARA MONITOREAR, VISUALIZAR, ENVIAR Y RECIBIR TEXTOS, CORREOS ELECTRONICOS, DATOS E INFORMACION DE TELEFONOS, COMPUTADORAS TABLETAS Y COMPUTADORAS PORTATILES Y TAMBIEN CON RELOJ DE PULSERA; TABLETAS; TELEVISORES; ESTUCHES PARA LLEVAR LOS AUDIFONOS, AURICULARES, Y ALTAVOCES PORTATILES; MONTAJE DE ALTAVOCES PORTATILES PARA BICICLETAS; PROGRAMAS INFORMATICOS, A SABER: SOFTWARE PARA LA ACTUALIZACION DE ALTAVOCES Y AUDIFONOS INALAMBRICOS; CONTROLES REMOTOS PARA SISTEMAS DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES REMOTOS PARA ESTEREO (EQUIPOS DE MUSICA); DISPOSITIVOS DE MANO PARA REPRODUCIR, ORGANIZAR, DESCARGAR, TRANSMITIR, MANIPULAR Y REVISAR AUDIO Y ARCHIVOS DE MEDIA; DISPOSITIVOS DE MANO PARA CONTROLAR ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ESTEREO Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN LA REPRODUCCION, ORGANIZACION, DESCARGA, TRANSMISION, MANIPULACION Y REVISION DE ARCHIVOS DE AUDIO, Y ARCHIVOS DE MEDIA; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN EL CONTROL DE ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ESTEREO, SISTEMAS DE "HOME THEATER" (TEATRO EN CASA), Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO PARA EL HOGAR; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN EL CONTROL DE SISTEMAS DE MUSICA DIGITAL; SISTEMAS DE "HOME THEATER" COMPLETOS POR REPRODUCTORES DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES DE MUSICA DIGITAL; ALTAVOCES, AMPLIFICADORES Y CONTROLES DE MANO INALAMBRICOS; SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO EN CASA COMPLETOS POR REPRODUCTORES DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES DE MUSICA DIGITAL; ALTAVOCES, AMPLIFICADORES Y CONTROLES DE MANO INALAMBRICOS; AUDIO DESCARGABLE Y GRABACIONES DE VIDEO DE MUSICA, ACTUACIONES MUSICALES Y VIDEOS MUSICALES; MUSICA PREGRABADA, A SABER: DESCARGAS DIGITALES; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN LA ENTREGA, DISTRIBUCION Y TRANSMISION DE MUSICA DIGITAL Y AUDIO, VIDEO, TEXTO Y CONTENIDO MULTIMEDIA RELACIONADO AL ENTRETENIMIENTO; GRABACIONES DE AUDIO DE MUSICA; GRABACIONES DE VIDEO DE MUSICA; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA CREAR BASE DE DATOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION Y DATOS PARA TRABAJO EN LAS REDES SOCIALES "PEER-TO-PEER" (RED ENTRE PARES); COMPUTADORAS; RADIOS; APARATOS DE TELEFONO Y DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACION PARA VEHICULOS, A SABER: MODALIDAD MANOS LIBRES EN TELEFONOS MOVILES Y TELEFONOS CELULARES, COMPUTADORAS Y SUS PARTES; ALTAVOCES DE AUDIO PARA AUTOMOVILES; REPRODUCTORES DE MULTIMEDIA PARA AUTOMOVILES; REPRODUCTORES DE CD PARA AUTOMOVILES.
E/2015-3627	06/02/2015	9	BEATS BY DR. DRE (DENOMINATIVA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	9-EQUIPO DE AUDIO, A SABER: AUDIFONOS, AURICULARES, ALTOPARANTES, CABLES DE AUDIO, SOPORTES DE ALTAVOZ Y ALTAVOCES; CARGADORES PARA SU USO CON LOS AUDIFONOS Y ALTAVOCES; ESTUCHES PROTECTORES PARA ALTAVOCES; DISPOSITIVOS DIGITALES PORTATILES COMPLETAS PRINCIPALMENTE POR SOFTWARE Y PANTALLAS DE VISUALIZACION PARA MONITOREAR, VISUALIZAR, ENVIAR Y RECIBIR TEXTOS, CORREOS ELECTRONICOS, DATOS E INFORMACION DE TELEFONOS, COMPUTADORAS TABLETAS Y COMPUTADORAS PORTATILES Y TAMBIEN CON RELOJ DE PULSERA; TABLETAS; TELEVISORES; ESTUCHES PARA LLEVAR LOS AUDIFONOS, AURICULARES, Y ALTAVOCES PORTATILES; MONTAJE DE ALTAVOCES PORTATILES PARA BICICLETAS; PROGRAMAS INFORMATICOS, A SABER: SOFTWARE PARA LA ACTUALIZACION DE ALTAVOCES Y AUDIFONOS INALAMBRICOS; CONTROLES REMOTOS PARA SISTEMAS DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES REMOTOS PARA ESTEREO (EQUIPOS DE MUSICA); DISPOSITIVOS DE MANO PARA REPRODUCIR, ORGANIZAR, DESCARGAR, TRANSMITIR, MANIPULAR Y REVISAR AUDIO Y ARCHIVOS DE MEDIA; DISPOSITIVOS DE MANO PARA CONTROLAR ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ESTEREO Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN LA REPRODUCCION, ORGANIZACION, DESCARGA, TRANSMISION, MANIPULACION Y REVISION DE ARCHIVOS DE AUDIO, Y ARCHIVOS DE MEDIA; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN EL CONTROL DE ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ESTEREO, SISTEMAS DE "HOME THEATER" (TEATRO EN CASA), Y SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO PARA EL HOGAR; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN EL CONTROL DE SISTEMAS DE MUSICA DIGITAL; SISTEMAS DE "HOME THEATER" COMPLETOS POR REPRODUCTORES DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES DE MUSICA DIGITAL; ALTAVOCES, AMPLIFICADORES Y CONTROLES DE MANO INALAMBRICOS; SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO EN CASA COMPLETOS POR REPRODUCTORES DE MUSICA DIGITAL; CONTROLES DE MUSICA DIGITAL; ALTAVOCES, AMPLIFICADORES Y CONTROLES DE MANO INALAMBRICOS; AUDIO DESCARGABLE Y GRABACIONES DE VIDEO DE MUSICA, ACTUACIONES MUSICALES Y VIDEOS MUSICALES; MUSICA PREGRABADA, A SABER: DESCARGAS DIGITALES; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA SU USO EN LA ENTREGA, DISTRIBUCION Y TRANSMISION DE MUSICA DIGITAL Y AUDIO, VIDEO, TEXTO Y CONTENIDO MULTIMEDIA RELACIONADO AL ENTRETENIMIENTO; GRABACIONES DE AUDIO DE MUSICA; GRABACIONES DE VIDEO DE MUSICA; PROGRAMAS INFORMATICOS PARA CREAR BASE DE DATOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION Y DATOS PARA TRABAJO EN LAS REDES SOCIALES "PEER-TO-PEER" (RED ENTRE PARES); COMPUTADORAS; RADIOS; APARATOS DE TELEFONO Y DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACION PARA VEHICULOS, A SABER: MODALIDAD MANOS LIBRES EN TELEFONOS MOVILES Y TELEFONOS CELULARES, COMPUTADORAS Y SUS PARTES; ALTAVOCES DE AUDIO PARA AUTOMOVILES; REPRODUCTORES DE MULTIMEDIA PARA AUTOMOVILES; REPRODUCTORES DE CD PARA AUTOMOVILES.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-3565	06/02/2015	14	MAQUINA DEL TIEMPO (DENOMINATIVA)	RICHARD SALVADOR BENTOLILA OBADIA	14-METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, ASI COMO PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS O CHARPADOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA; PIEDRAS PRECIOSAS; ARTICULOS DE RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS, GEMELOS Y ALFILERES DE CORBATA, LOS ARTICULOS DE JOYERIA Y DE IMITACION..
E/2015-851	12/01/2015	14	SANDA (DENOMINATIVA)	FUOJIANG FENG	14-RELOJES
E/2014-31097	28/01/2015	14	THE GIFT STORE BY X MEDIOS (DENOMINATIVA)	XMEDIOS, SRL	14-BISUTERIA
E/2015-4848	17/02/2015	16	EL FUTBOL IN (DENOMINATIVA)	EULOGIO CASTANO HERNANDEZ	16-PERIODICO Y REVISTA IMPRESO.
E/2015-2203	27/01/2015	16	ESTETICAYSALUD (MIXTA)	CLARA EUGENIA DIVANO GUTIERREZ	16-REVISTA IMPRESA ENMARCADA EN LA CALIDAD DE VIDA, LA ESTETICA Y LA SALUD.
E/2015-482	08/01/2015	16	REVISTA CRISTIANA LA INNOVACION (MIXTA)	DAVID PAREDES RODRIGUEZ	16-REVISTA..
E/2015-4409	12/02/2015	16	ROJA (MIXTA)	ALGIS ELIAS NUÑEZ INFANTE	16-REVISTA IMPRESA..
E/2015-4015	10/02/2015	16	TU GUÍA FIDUCIARIA LN (DENOMINATIVA)	FIDUCIARIA LA NACIONAL	16-PROTEGER REVISTA DE EDUCACIÓN FIDUCIARIA..
E/2015-2759	30/01/2015	18	(FIGURATIVA)	ASICS CORPORATION	18-CUERO E IMITACIONES DE CUERO, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELS DE ANIMALES, PIELS; BAULES Y MALETAS; PARAGUAS, SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS, ARNESSES Y GUARNICIONERIA..
E/2015-4981	17/02/2015	19	BLOCK CASTRO (DENOMINATIVA)	BENJAMIN BENZANT MARTINEZ, VISTOR HUGO CASTRO RAMIREZ	19-BLOCK PARA LA CONTRUCCION
E/2015-6168	26/02/2015	20	COLCHONES MAX (MIXTA)	FRANCISCO TOMAS MOTA ESTEVEZ	20-COLCHONES Y MUEBLERIA EN GENERAL..
E/2015-1067	14/01/2015	20	SUPER PILLLOW TOP EL DIAMANTE (MIXTA)	JUAN ANTONIO GONZALEZ CASTRO	20-COLCHONES..
E/2015-2757	30/01/2015	24	ASICS (DENOMINATIVA)	ASICS CORPORATION	24-TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES, NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; CUBRECAMAS; MANTELES DE MESA..
E/2015-2758	30/01/2015	24	ASICS (MIXTA)	ASICS CORPORATION	24-TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES, NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; CUBRECAMAS; MANTELES DE MESA..
E/2015-5068	18/02/2015	25	A- LACRAN (DENOMINATIVA)	HECTOR ANTONIO VALENCIA BETANCES	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2015-4668	26/02/2015	25	AO ANTHONY QUINTANA (MIXTA)	ALEX QUINTANA	25-ROPAS, CALZADO Y SOMBRERERIA..
E/2015-4676	16/02/2015	25	COTTON CANDY (MIXTA)	GERD RIERA BROSKO	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-5325	19/02/2015	25	(FIGURATIVA)	KARAON EXPORT S.A.	25-CAMISAS, CAMISETAS, CHAQUETAS, SUDADERAS, ABRIGOS, SACOS, BLUSAS, CHOMPAS, PANTALONES LARGOS Y CORTOS, BERMUDAS, CALZONCILLOS, FALDAS, MINI FALDAS, TRAJES, VESTIDOS, CALCETINES, MEDIAS, PANTIMEDIAS, SOSTENES, CALZON, ENAGUAS, CORSES, FAJAS, LIGUEROS, CAMISIONES Y BATAS DE DORMIR PARA DAMAS, LARGOS Y CORTOS; ZAPATOS, ZAPATILLAS, BOTAS, BOTINES, SANDALIAS, PANTUFULAS, ZUEGOS, ALPARGATAS, CHANCLLETAS, GORRAS, SOMBREROS, VISERAS, BOINAS, VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-5326	19/02/2015	25	(FIGURATIVA)	KARAON EXPORT S.A.	25-CAMISAS, CAMISETAS, CHAQUETAS, SUDADERAS, ABRIGOS, SACOS, BLUSAS, CHOMPAS, PANTALONES LARGOS Y CORTOS, BERMUDAS, CALZONCILLOS, FALDAS, MINI FALDAS, TRAJES, VESTIDOS, CALCETINES, MEDIAS, PANTIMEDIAS, SOSTENES, CALZON, ENAGUAS, CORSES, FAJAS, LIGUEROS, CAMISIONES Y BATAS DE DORMIR PARA DAMAS, LARGOS Y CORTOS; ZAPATOS, ZAPATILLAS, BOTAS, BOTINES, SANDALIAS, PANTUFULAS, ZUEGOS, ALPARGATAS, CHANCLLETAS, GORRAS, SOMBREROS, VISERAS, BOINAS, VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-1764	18/02/2015	25	ELMERY ROSARIO	EDWIN RAMON ROSARIO GARCIA	25-VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA.
E/2014-4568	01/12/2014	25	ERASMO TATUAJE (DENOMINATIVA)	ERASMO MIGUEL CABRERA HENRIQUEZ	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-5304	19/02/2015	25	LADY CONFORT (MIXTA)	FAJAS LADY SAS	25-VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.
E/2015-5749	24/02/2015	25	NATIONAL SPORT TEAM NST (MIXTA)	TEXTILERA DEL SUR SRL	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-4757	16/02/2015	25	RANDALL (MIXTA)	PEDRO RAMON PERALTA CHECO	25-VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA..
E/2015-2937	02/02/2015	25	ROUGH DRESS (DENOMINATIVA)	CASCADIA FASHIONS RESOURCES INC.	25-PRENDAS DE VESTIR, A SABER CAMISETAS, SUDADERAS, CAMISAS, BLUSAS, TUNICAS, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, CHALECOS, JUMPERS (SUETERES), CHAQUETAS, SOMBREROS, GORRAS..
E/2015-3639	06/02/2015	25	SEGMENTS (DENOMINATIVA)	CASCADIA FASHIONS RESOURCES INC.	25-PRENDAS DE VESTIR, A SABER CAMISETAS, CAMISAS, TOPS, A SABER TOPS CORTOS, TOPS DE LANA (FLEECE), TOPS SIN MANGAS, TOPS CON CAPUCHA, TOPS DE PUNTOS, SUDADERAS, CAMISETAS SIN MANGAS, TOPS TIPO TUBO, CAMISETAS TERMICAS Y BLUSAS, TUNICAS, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, VESTIDOS, CHALECOS, JUMPERS (SUETERES), CHAQUETAS, SOMBREROS Y GORRAS..
E/2015-2471	20/02/2015	25	TODO MARCAS JUANA HERNANDEZ (DENOMINATIVA)	JUANA MARIA HERNANDEZ JIMENEZ	25-ROPA, CALZADOS..
E/2015-4678	16/02/2015	25	VERSANI PER UOMO (MIXTA)	GERD RIERA BROSKO	25-PRENDA DE VESTIR, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-4946	17/02/2015	25	WIFI	KARAON EXPORT, S.A.	25-CAMISAS, CAMISETAS, CHAQUETAS, SUDADERAS, ABRIGOS, SACOS, BLUSAS, CHOMPAS, PANTALONES LARGOS Y CORTOS, BERMUDAS, CALZONCILLOS, FALDAS, MINIFALDAS, TRAJES, VESTIDOS, CALCETINES, MEDIAS, PANTIMEDIAS, SOSTENES, CALZON, ENAGUAS, CORSES, FAJAS, LIGUEROS, CAMISIONES Y BATAS DE DORMIR PARA DAMAS, LARGOS Y CORTOS; ZAPATOS, ZAPATILLAS, BOTAS, BOTINES, SANDALIAS, PANTUFULAS, ZUEGOS, ALPARGATAS, CHANCLLETAS, GORRAS, SOMBREROS, VISERAS, BOINAS, VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2015-5615	23/02/2015	25	WILD BOARD (MIXTA)	JHEINISON MANUEL RODRIGUEZ CUETO, YEINISSON JARED RODRIGUEZ NAAR	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERERIA.
E/2014-33253	18/11/2014	26	SUNDARA (MIXTA)	ROSSANNA MERCEDES RODRIGUEZ SUAREZ	26-EXTENSIONES DE PELLO..
E/2014-36453	23/12/2014	29	ALEGRA TU DIA (DENOMINATIVA)	PEPSICO, INC.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA, EXTRACTOS DE CARNE, FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS, JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS, ACEITES COMESTIBLES Y GRASAS; BOCADILLOS (SNACKS) COMPUESTOS PRINCIPALMENTE DE PAPAS, NUECES, PRODUCTOS DE NUECES, SEMILLAS, FRUTAS, VEGETALES O COMBINACIONES DE LOS MISMOS, INCLUYENDO CHIPS DE PAPAS, PAPAS FRITAS, CHIPS DE FRUTAS, BOCADILLOS (SNACKS) A BASE DE FRUTAS, PASTAS PARA UNTAR A BASE DE FRUTAS, CHIPS DE VEGETALES, BOCADILLOS (SNACKS) A BASE DE VEGETALES, PASTAS PARA UNTAR A BASE DE VEGETALES, CHIPS DE NAME, BOCADILLOS (SNACKS) DE CERDO, BOCADILLOS DE RES, BOCADILLOS(SNACKS) A BASE DE SOYA..
E/2015-4654	16/02/2015	29	GONUTS (DENOMINATIVA)	EDSER GABRIEL SOLIS ORTIZ	29-FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; PRODUCTOS VEGETALES; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.
E/2015-2968	03/02/2015	29	K-HUWA (MIXTA)	CADAPE PERU, S.A.	29-PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, ASI COMO LAS LEGUMBRES Y OTROS PRODUCTOS HORTICOLAS COMESTIBLES PREPARADOS PARA EL CONSUMO O LA CONSERVACION. CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.
E/2015-2967	03/02/2015	29	KUSACHY (MIXTA)	CADAPE PERU, S.A.	29-PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, ASI COMO LAS LEGUMBRES Y OTROS PRODUCTOS HORTICOLA COMESTIBLES PREPARADOS PARA EL CONSUMO O LA CONSERVACION. CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES..
E/2015-1843	16/02/2015	29	LECHE TITA (DENOMINATIVA)	MAXIMO RAMON PEÑA MEJIA	29-LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS..
E/2015-4713	16/02/2015	29	LECHE VIDA (DENOMINATIVA)	FOOD SMART DOMINICANA, SRL	29-LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS..
E/2015-5153	18/02/2015	29	MENU MAS ANTOJO (DENOMINATIVA)	TACO BELL CORP.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-3053	03/02/2015	29	SERENA (DENOMINATIVA)	OTIS MCALLISTER INC	29-CARNE, PESCADO; CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS; HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.
E/2015-4956	17/02/2015	29	TONNINO (DENOMINATIVA)	ALIMENTOS PROSALUD, S.A.	29-ATUN EN CONSERVA.
E/2015-220	06/01/2015	29	YASFEL (MIXTA)	YASMELY MARIA GIL JIMENEZ	29-MANGU DE PLATANOS, SOPAS, CALDOS..
E/2015-3382	05/02/2015	30	ARROZ DON PERSIO (DENOMINATIVA)	PABLO JOSE TAVERAS DE LOS SANTOS	30-ARROZ.
E/2015-1318	13/02/2015	30	ARROZ DUVERGE (MIXTA)	DILSON ANTONIO NUÑEZ ESPINAL / WILLIMMER HERNANDEZ DUVERGE	30-ARROZ.
E/2014-36703	28/01/2015	30	ARROZ MOAOA (DENOMINATIVA)	MOAOA SRL	30-ARROZ.
E/2015-5733	24/02/2015	30	BIZTOÑITO (MIXTA)	LILLIAN MENDEZ HIROSE	30-BIZCOCHO.
E/2015-4118	10/02/2015	30	BUNKOS (DENOMINATIVA)	RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.	30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2014-36482	18/02/2015	30	CAFE MONTE PERELLO (DENOMINATIVA)	INDUSTRIAS BANILEJAS, S.A.S.	30-CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE..
E/2015-3588	06/02/2015	30	CAFE PALMAR (DENOMINATIVA)	YOMAR HERNANDEZ	30-CAFE..
E/2013-32129	18/11/2013	30	CHOCO CHOC LA UNIVERSAL (DENOMINATIVA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y DE CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2015-5047	18/02/2015	30	COFFEE-JOY (MIXTA)	ELITE GOLD LTD.	30-CAFE, TE, CEREALES, AZUCAR, BIZCOCHO, PASTELES, GALLETAS Y CONFITERIA.
E/2014-34736	03/12/2014	30	CRAKEÑAS (MIXTA)	COLOMBINA, S.A.	30-PRODUCTOS DE GALLETERIA..
E/2015-560	09/01/2015	30	DELICIAS DOLLY'S (DENOMINATIVA)	PANIFICADORA MODERNA, SRL	30-PASTELERIA Y CONFITERIA.
E/2015-4727	16/02/2015	30	(TRIDIMENSIONAL)	GRUPO BIMBO, S. A. B. DE C. V.	30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS COMESTIBLES; AZUCAR; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA; POLVOS PARA HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2013-32126	18/11/2013	30	GIANDUIA LA UNIVERSAL (DENOMINATIVA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y DE CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2015-4115	10/02/2015	30	JANCARINA MARY (DENOMINATIVA)	INDUSTRIA ALIMENTICIA NACIONAL DE CEREALES Y HARINAS, C.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSA (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2013-32125	18/11/2013	30	LA UNIVERSAL (DENOMINATIVA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y DE CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2013-32122	18/11/2013	30	MILKYS LA UNIVERSAL (DENOMINATIVA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y DE CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2014-20708	21/07/2014	30	MOLTI LA UNIVERSAL (DENOMINATIVA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CACAO TOSTADO, EN POLVO, EN GRANO O EN BEBIDA, CHOCOLATE EN POLVO, POLVO DE CACAO INSTANTANEO, PREPARADOS EN POLVO QUE CONTIENEN CACAO PARA LA CONFECCION DE BEBIDAS, DERIVADOS DE FECULA DE MAIZ EN FORMA DE POLVOS PARA CONVERTIRLOS EN BEBIDAS..
E/2015-1759	22/01/2015	30	MONTEBI (MIXTA)	CESAR AUGUSTO REYES MONTESINOS	30-MIEL, JALEA Y PROPOLEO.
E/2015-1365	11/02/2015	30	NUTRICOCOA MELO (DENOMINATIVA)	COMERCIALIZADORA MELO SRL	30-COCCA.
E/2014-107	02/01/2014	30	OSITO CREMA LA UNIVERSAL (MIXTA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2014-108	02/01/2014	30	OSITO CREMA LA UNIVERSAL (MIXTA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2014-106	02/01/2014	30	PALITO LA UNIVERSAL (MIXTA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2015-5567	23/02/2015	30	PAN CLASE A, CIEN POR CIENTO DOMINICANO (LEMA COMERCIAL)	POLIVIO RAMOS BIDO	LEMA COMERCIAL
E/2015-325	07/01/2015	30	PRODUCTOS TORITO (MIXTA)	LILLIAN MENDEZ HIROSE	30-GALLETAS.
E/2014-105	25/03/2014	30	RIKURA LA UNIVERSAL (MIXTA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CARAMELOS, GALLETAS Y CONFITES.
E/2014-104	25/03/2014	30	RIKURA LA UNIVERSAL (MIXTA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CARAMELOS, GALLETAS Y CONFITES.
E/2013-32119	18/11/2013	30	SMASH LA UNIVERSAL (DENOMINATIVA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y DE CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2015-2969	03/02/2015	30	TAWA (MIXTA)	CADAPE PERU, S.A.	30-PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN VEGETAL PREPARADOS PARA EL CONSUMO O LA CONSERVA, ASI COMO CODYUVANTES DESTINADOS A MEJORAR EL GUSTO DE LOS ALIMENTOS, CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DE CAFE, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA HORNEAR, SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS..
E/2013-11704	30/04/2013	30	TEENS (DENOMINATIVA)	MARILAN ALIMENTOS S/A	30-HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA, CONFITERIA, BIZCOCHOS, BIZCOCHITOS, GALLETAS, GALLETAS PETIT-BEURRE, GALLETAS SALADAS, PASTELES Y TORTAS..
E/2014-29256	23/02/2015	30	TPKENO'S TPK'S (MIXTA)	TEPKENO'S, S.A.	30-SNACK (BOQUITA, BOTANA) A BASE DE MASA DE TRIGO RELENA DE PRODUCTOS SALADOS O DULCES.
E/2015-5374	20/02/2015	30	UAI (DENOMINATIVA)	DONIZETE MORENO DOS REIS	30-PAN, HARINAS..
E/2014-2092	24/01/2014	30	ZAMBITO LA UNIVERSAL (MIXTA)	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.
E/2014-34746	03/12/2014	31	BOBBY PET (DENOMINATIVA)	JAIME NELSON PEREZ RAMIREZ	31-ALIMENTOS PARA ANIMALES.
E/2015-2939	02/02/2015	32	AGUA DEL NACIMIENTO (DENOMINATIVA)	GASEOSAS LUX S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2015-4597	13/02/2015	32	(TRIDIMENSIONAL)	THE COCA-COLA COMPANY	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-2936	02/02/2015	32	ESTA NAVIDAD ESPERA LO INESPERADO (DENOMINATIVA)	PEPSICO, INC.,	32-AGUAS MINERAL Y AIREADAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS: BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS: SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2014-34770	04/12/2014	32	GASTROMINA AGUA MINERAL (DENOMINATIVA)	GEOTERRA DOMINICANA, S.R.L.	32-AGUA MINERAL PARA CONSUMO HUMANO.
E/2015-1577	20/01/2015	32	GRUPO AGUA REMANSO (MIXTA)	TOMAS EMILIO RODRIGUEZ MOJICA	32-AGUA.
E/2015-2421	28/01/2015	32	SHAKA AVENA (MIXTA)	ALIMENTOS IDEAL, S.A.	32-BEBIDA SIN ALCOHOL SABOR AVENA.
E/2015-5139	18/02/2015	33	DON TONY PEREZ (MIXTA)	RAMON ANTONIO PEREZ PEREZ	33-VINOS.
E/2015-2233	28/01/2015	33	MALACUERA BODEGAS & CANALLAS (MIXTA)	DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CESAR SALVADOR PARRA, CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	33-VINOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS.
E/2015-3915	10/02/2015	33	MAMAJUANA EL CHULO 69 (DENOMINATIVA)	EDDY ALBERTO ABREU PEREZ	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZAS).
E/2015-3914	10/02/2015	33	MAMAJUANA LA CHULA 69 (DENOMINATIVA)	EDDY ALBERTO ABREU PEREZ	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZA).
E/2015-5727	24/02/2015	33	RON BAHIA CORAL (MIXTA)	LUIS FRANCISCO BELTRE BAEZ	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS.
E/2015-2264	28/01/2015	33	RON COMANDANTE (DENOMINATIVA)	DON REYES, S.R.L.	33-RON.
E/2014-36831	30/12/2014	34	CDR (MIXTA)	CHRISTIAN GUILLERMO DEL ROSARIO DE LA ROCHA	34-PRODUCTOS ELABORADOS CON TABACO, CIGARROS, CIGARRILLOS, ASI COMO ARTICULOS PARA FUMADORES, CERILLAS.
E/2014-36488	23/12/2014	34	CHESTERFIELD CROWNED SINCE 1896 KS SILVER (MIXTA)	PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.	34-TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO: PRODUCTOS DE TABACO: CIGARROS PUROS, CIGARRILLOS, PURITOS, TABACO DE LIAR, TABACO DE PIPA, TABACO DE MASCAR, RAPE (TABACO EN POLVO), KRETEK (CIGARRILLOS INDONESIOS); SNUS: SUCEDANEOS DEL TABACO (SALVO PARA USO MEDICO); CIGARRILLOS ELECTRONICOS; PRODUCTOS DE TABACO CALENTADO; APARATOS ELECTRONICOS PARA CALENTAR CIGARRILLOS; ARTICULOS PARA FUMADORES, PAPEL PARA CIGARRILLOS, TUBOS, FILTROS, LATAS, PITILLERAS, CENICEROS, PIPAS, APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES, CERILLAS.
E/2015-4774	16/02/2015	34	CIGARETTES AU MENTHOL COMME IL FAUT A BOUT FILTRANT (MIXTA)	COMPAGNIE DES TABACS COMME IL FAUT INC.	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES: CERILLAS.
E/2015-4775	16/02/2015	34	CIGARETTES REGULIER COMME IL FAUT A BOUT FILTRANT (MIXTA)	COMPAGNIE DES TABACS COMME IL FAUT INC.	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES: CERILLAS.
E/2014-36528	17/02/2015	34	CIGARROS TIMOTEO (DENOMINATIVA)	ARTURO ALBERTO ARBAJE TAPIA	34-CIGARROS.
E/2015-4773	16/02/2015	34	COMPAGNIE DES TABACS COMME IL FAUT (MIXTA)	COMPAGNIE DES TABACS COMME IL FAUT INC.	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES: CERILLAS.
E/2015-5229	19/02/2015	34	DEITY BY CLAUDIO BONILLA (MIXTA)	YERMINSON CLAUDIO BONILLA MEJIAS	34-TABACO CIGARROS.
E/2015-3244	04/02/2015	34	EL JARDINERO DOMINICANO (MIXTA)	JOSE RAFAEL VINAS GUZMAN / FRANCIS RAQUEILIS CABA CABRERA / LUISA GOMEZ RODRIGUEZ	34-TABACO, ARTICULOS PARA FUMADORES, CERILLAS.
E/2015-4889	17/02/2015	34	PAULA CIGAR (MIXTA)	MELVIN ONESIMO LOPEZ SANTANA	34-TABACO, ARTICULOS PARA FUMADORES, CERILLAS.
E/2015-3652	06/02/2015	34	PICADURA DE TABACO CONSUELO (MIXTA)	BRULIO JOSE YAMBATRITI RAMBALDE / ANGEL MANUEL YAMBATITI RAMBALDE	34-TABACO.
E/2015-3651	06/02/2015	34	PICADURA DE TABACO CONSUELO (MIXTA)	BRULIO JOSE YAMBATRITI RAMBALDE / ANGEL MANUEL YAMBATITI RAMBALDE	34-TABACO.
E/2015-4776	16/02/2015	34	POINT (MIXTA)	COMPAGNIE DES TABACS COMME IL FAUT INC.	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES: CERILLAS.
E/2015-4777	16/02/2015	34	POINT (MIXTA)	COMPAGNIE DES TABACS COMME IL FAUT INC.	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES: CERILLAS.
E/2015-4995	17/02/2015	34	STRAVAGANZA (DENOMINATIVA)	LA AURORA, S.A.	34-CIGARROS.
E/2015-4971	17/02/2015	34	VICEROY (DENOMINATIVA)	BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) INC.	34-CIGARRILLOS, TABACO, PRODUCTOS DE TABACO, ENCENDEDORES, CERILLAS, ARTICULOS PARA FUMADORES.
E/2014-36669	29/12/2014	35	AEROPOST NETWORK (DENOMINATIVA)	METROPOLITAN SERVICES, INC	35-PUBLICIDAD GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2014-36257	22/12/2014	35	CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL PLUS POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2014-36260	22/12/2014	35	CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2015-3562	06/02/2015	35	CUOTA FJA APAP (DENOMINATIVA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS (APAP)	35-PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2015-5719	24/02/2015	35	DEBITO FAMILIAR APAP (DENOMINATIVA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	35-PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2015-1639	20/01/2015	35	FARE LOCK (MIXTA)	UNITED AIRLINES, INC.	35-PROPORCIONANDO UNA GARANTIA POR UN PERIODO DE TIEMPO DETERMINADO, DE UN ITINERARIO Y PRECIO COTIZADO PARA EL TRANSPORTE AEREO.
E/2015-1833	23/01/2015	35	LAS AMERICAS THE BIGGEST GIFTSHOP IN THE CARIBBEAN (MIXTA)	LUNA TAINA, SRL	35-SERVICIOS DE VENTAS DE PRODUCTOS ARTESANALES, SOUVENIRS AL DETALLE EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.
E/2015-4575	13/02/2015	35	OMNILZATE (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	35-PUBLICIDAD: GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES: ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA: AGRUPAMIENTO PARA EL BENEFICIO DE TERCEROS DE PRODUCTOS NUTRICIONALES, DE HIGIENE, SALUD Y BELLEZA, INCLUYENDO: SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS: COMPLEMENTOS NUTRICIONALES: PREPARACIONES DE VITAMINAS: AGUA, REFRESCOS, SODAS, BEBIDAS ENERGETICAS, HIPOTONICAS, ISOTONICAS E HIPERTONICAS, BEBIDAS A BASE DE SUERO DE LECHE: PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS: BEBIDAS NO ALCOHOLICAS: BEBIDAS NUTRICIONALES CON VITAMINAS Y MINERALES NO DE USO MEDICO EN PRESENTACION DE MEZCLA LIQUIDA, EN POLVO O LISTA PARA BEBER: BEBIDAS Y PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS A BASE DE TE Y CAFE: GALLETAS: PRODUCTOS COSMETICOS Y DE PERFUMERIA (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y COMPRARLOS A SU CONVENIENCIA EN COMERCIOS MINORISTAS, MAYORISTAS Y MEDIANTE CATALOGOS O MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICOS. .
E/2015-425	02/02/2015	35	STATEMENT MARKETING COMMUNICATION BY ELY ALCANTARA (MIXTA)	ELY ILKANIA ALCANTARA REYES	35-PUBLICIDAD Y MARKETING.
E/2015-5721	24/02/2015	35	TARJETA FAMILIAR APAP (DENOMINATIVA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS, (APAP)	35-PUBLICIDAD, GESTIÓN COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2014-28146	01/10/2014	36	BLUE PARADISE BEACH FRONT CONDOS AT PUNTA CANA (MIXTA)	INVERSIONES AGUAYUNA	36-NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
E/2015-5497	23/02/2015	36	CORREDORES DE SEGUROS MAX (DENOMINATIVA)	CORREDORES DE SEGUROS MAX, S.R.L.	36-SERVICIOS DE SEGUROS E INTERMEDIACION DE CORRETAJE DE SEGUROS.
E/2014-35182	09/12/2014	36	GENERALI (MIXTA)	ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	36- SEGUROS: OPERACIONES FINANCIERAS: OPERACIONES MONETARIAS: NEGOCIOS INMOBILIARIOS: SUSCRIPCION DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES: AGENCIAS DE ALOJAMIENTO (APARTAMENTOS) ("ACCOMMODATION BUREAUX (APARTMENTS)"); AGENCIAS DE ALOJER (PROPIEDADES INMOBILIARIAS); SERVICIOS ACTUARIALES: TASACION DE ANTIGUEDADES: ADMINISTRACION DE BIENES: PLANIFICACION FINANCIERA PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCION: TASACION DE OBRAS DE ARTE: CAUCIONES (GARANTIAS) ("BAIL-BONDS"); ACTIVIDADES BANCARIAS: SERVICIOS DE CORRETAJE: CONCILIACION DE CREDITOS DE CARRIBONO: SERVICIOS DE LIQUIDACION DE EMPRESAS, FINANZAS: INVERSION DE CAPITAL: RECALCULACION DE FONDOS DE BENEFICENCIA: VERIFICACION DE CHEQUES: COMPENSACION FINANCIERA, CENTROS DE INTERCAMBIO, FINANCIERA ("CLEARING-HOUSES"); CONCILIACION FINANCIERA: OPERACIONES DE CAMBIO DE COMPENSACION: AGENCIAS DE CREDITO: SERVICIOS DE TARJETA DE CREDITO: CORREDORES ADUANEROS: SERVICIOS DE TARJETAS DE DEBITO: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE GESTION DE DEUDAS: AGENCIAS DE COBRO DE DEUDAS: DEPOSITO DE VALORES: OPERACIONES DE CAMBIO: DESCUENTO DE FACTURAS (FACTORS); SERVICIOS FIDUCIARIOS; ANALISIS FINANCIERO: CONSULTORIA FINANCIERA: EVALUACION FINANCIERA (SEGUROS, BANCOS, BIENES INMUEBLES); EVALUACION FINANCIERA DE MADERA EN PIE: EVALUACION FINANCIERA DE LANA; INFORMACION FINANCIERA: GESTION FINANCIERA: PATROCINIO FINANCIERO: SERVICIOS DE FINANCIACION: SUSCRIPCION DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS: VALORACIONES FISCALES: EVALUACIONES FISCALES: INVERSION DE FONDOS: TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS: GARANTIAS: SUSCRIPCION DE SEGUROS MEDICOS: FINANCIACION DE COMPRAS A PLAZOS: CORRETAJE DE BIENES INMUEBLES: PRESTAMOS A PLAZOS: CORRETAJE DE SEGUROS: CONSULTORIA EN MATERIA DE SEGUROS: INFORMACION EN MATERIA DE SEGUROS: SUSCRIPCION DE SEGUROS: EMISION DE TARJETAS DE CREDITO: EMISION DE BONOS DE VALOR: EMISION DE CHEQUES DE VIAJE; TASACION DE BOMAS: ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA (LEASING): ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES AGRICOLAS: ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES: PRESTAMOS CON GARANTIA: SUSCRIPCION DE SEGUROS DE VIDA: PRESTAMOS FINANCIEROS: SUSCRIPCION DE SEGUROS MARITIMOS: SERVICIOS DE BANCO HIPOTECARIO: FONDOS MUTUOS DE INVERSION: TASACION NUMISMATICA: BANCA EN LINEA: ORGANIZACION DE COLECTAS: PRESTAMOS PRENDARIOS: SERVICIOS DE FONDOS DE PREVISON: PROVISION DE INFORMACION FINANCIERA A TRAVES DE UN SITIO WEB: AGENCIAS INMOBILIARIAS: TASACIONES INMOBILIARIAS: CORRETAJE DE BIENES INMUEBLES: ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES: COBRO DE ALOJERES: ALOJER DE OFICINAS (BIENES INMUEBLES): ALOJER DE APARTAMENTOS: ALOJER DE VIVIENDAS: ESTIMACION DE COSTOS DE REPARACION (VALORACION FINANCIERA); SERVICIOS DE PAGO DE JUBILACIONES: SERVICIOS DE DEPOSITO EN CAJAS DE SEGURIDAD; SERVICIOS DE CAJA DE AHORROS; CORRETAJE EN BOLSA: TASACION FILATELICA: SERVICIOS DE CORRETAJE DE VALORES: COTIZACIONES EN BOLSA: CORRETAJE DE BONOS Y ACCIONES: SERVICIOS DE CAUCION: ADMINISTRACION FIDUCIARIA.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2014-35181	09/12/2014	36	GENERALI (MIXTA)	ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS; SUSCRIPCION DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES; AGENCIAS DE ALQUILER (APARTAMENTOS) ("ACCOMMODATION BUREAUX (APARTMENTS)"); AGENCIAS DE ALQUILER (PROPIEDADES INMOBILIARIAS); SERVICIOS ACTUARIALES; TASACION DE ANTIGUEDADES; ADMINISTRACION DE INMUEBLES; PLANIFICACION FINANCIERA PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCION; TASACION DE OBRAS DE ARTE; CAUCIONES (GARANTIAS) ("BAIL-BONDS"); ACTIVIDADES BANCARIAS; SERVICIOS DE CORRETAJE; CORREDORIA DE CREDITOS DE CARBONO; SERVICIOS DE LIQUIDACION DE EMPRESAS, FINANZAS; INVERSION DE CAPITAL; RECALCULACION DE FONDOS DE BENEFICENCIA; VERIFICACION DE CHEQUES; COMPENSACION; FINANCIERA CENTROS DE INTERCAMBIO; FINANCIERA ("CLEARING-HOUSES, FINANCIAL"); LIQUIDACION FINANCIERA; OPERACIONES DE CAMBIO DE COMPENSACION; AGENCIAS DE CREDITO; SERVICIOS DE TARJETA DE CREDITO; CORREDORIA ADUANERA; SERVICIOS DE TARJETAS DE DEBITO; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE GESTION DE DEUDAS; AGENCIAS DE COBRO DE DEUDAS; DEPÓSITO DE VALORES; OPERACIONES DE CAMBIO (DESCUENTO DE FACTURAS (FACTORIES); SERVICIOS FINANCIEROS; ANALISIS FINANCIERO CONSULTORIA FINANCIERA; EVALUACION FINANCIERA (SEGUROS, BANCOS, BIENES INMUEBLES); EVALUACION FINANCIERA DE MADERA EN PIE; EVALUACION FINANCIERA DE LANA; INFORMACION FINANCIERA; GESTION FINANCIERA; PATROKINDO FINANCIERO; SERVICIOS DE FINANCIACION; SUSCRIPCION DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS; VALORACIONES FISCALES; EVALUACIONES FISCALES; INVERSION DE FONDOS; TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS; GARANTIAS; SUSCRIPCION DE SEGUROS MEDICOS; FINANCIACION DE COMPRAS A PLAZOS; CORRETAJE DE BIENES INMUEBLES; PRESTAMOS A PLAZOS; CORRETAJE DE SEGUROS; CONSULTORIA EN MATERIA DE SEGUROS; INFORMACION EN MATERIA DE SEGUROS; SUSCRIPCION DE SEGUROS; EMISION DE TARJETAS DE CREDITO; EMISION DE BONOS DE VALOR; EMISION DE CHEQUES DE VIAJE; TASACION DE JOYAS; ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA (LEASING); ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES AGRICOLAS; ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES; PRESTAMOS CON GARANTIA; SUSCRIPCION DE SEGUROS DE VIDA; PRESTAMOS FINANCIACION; SUSCRIPCION DE SEGUROS MARITIMOS; SERVICIOS DE BANCO HIPOTECARIO; FONDOS MUTUOS DE INVERSION; TASACION NUMISMATICA; BANCA EN LINEA; ORGANIZACION DE COLECTAS; PRESTAMOS PRENDARIOS; SERVICIOS DE FONDOS DE PREVISION; PROVISION DE INFORMACION FINANCIERA A TRAVES DE UN SITIO WEB; AGENCIAS INMOBILIARIAS; TASACIONES INMOBILIARIAS; CORRETAJE DE BIENES INMUEBLES; ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES; COBRO DE ALQUILERES; ALQUILER DE OFICINAS (BIENES INMUEBLES); ALQUILER DE APARTAMENTOS; ALQUILER DE VIVIENDAS; ESTIMACION DE COSTOS DE REPARACION (VALORACION FINANCIERA); SERVICIOS DE RAGO DE JUBILACIONES; SERVICIOS DE DEPÓSITO EN CAJAS DE SEGURIDAD; SERVICIOS DE CAJA DE AHORROS; CORRETAJE EN BOLSA; TASACION FIATILICA; SERVICIOS DE CORRETAJE DE VALORES; COTIZACIONES EN BOLSA; CORRETAJE DE BONOS Y ACCIONES SERVICIOS DE CAUCION; ADMINISTRACION FIDUCIARIA.
E/2015-5498	23/02/2015	36	MAX SALUD	CORREDORES DE SEGUROS MAX, S.R.L.	36-SERVICIOS DE SEGUROS E INTERMEDIACION DE CORRETAJE DE SEGUROS.
E/2015-3866	09/02/2015	36	PRICOA (DENOMINATIVA)	THE PRUDENTIAL INSURANCE COMPANY OF AMERICA	36-SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS, NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
E/2015-2489	29/01/2015	36	TARJETA REGIONAL BHD LEON (DENOMINATIVA)	BANCO MULTIPLE BHD LEON, S.A. (antes Banco BHD, S. A. - BANCO MULTIPLE, continuador Jurídico del Banco Multiple Leon, S. A.)	36-SERVICIO BANCARIO.
E/2014-32839	14/11/2014	37	(FIGURATIVA)	DUCTOS ENORDEN, S.R.L.	37-SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, EN ESPECIAL, LIMPIEZA DE DUCTOS, LIMPIEZA DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO Y LIMPIEZA DE DUCTOS DE GRASA.
E/2014-32838	14/11/2014	37	DUCTOS ENORDEN (MIXTA)	DUCTOS ENORDEN, S.R.L.	37-SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE APARATOS Y EDIFICACIONES, EN ESPECIAL, LIMPIEZA DE DUCTOS, LIMPIEZA DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO Y LIMPIEZA DE DUCTOS DE GRASA.
E/2014-36189	19/12/2014	37	ORTINGSA INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL (MIXTA)	ANYELO ORTIZ RODRIGUEZ	37-SERVICIOS DE CONSTRUCCION.
E/2014-33092	17/11/2014	38	KBS WORLD (MIXTA)	KOREAN BROADCASTING SYSTEM	38-EMISION DE TELEVISION TERRESTRE; EMISION DE TELEVISION POR CABLE; EMISION DE TELEVISION POR SATELITE; EMISION POR INTERNET; TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TELEVISION ASISTIDA POR ORDENADOR; SERVICIOS DE TRANSMISION DE TELEVISION POR PROTOCOLO DE INTERNET (IPTV); TRANSMISION CONTINUA (STREAMING) DE PROGRAMAS DE TELEVISION POR INTERNET; DIFUSION A TRAVES DE TELEFONOS MOVILES.
E/2015-4865	17/02/2015	39	AEROPOST NETWORK (DENOMINATIVA)	METROPOLITAN SERVICE, INC.	39-TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAJE DE MERCANCIA, ORGANIZACION DE VIAJE.
E/2014-24601	28/10/2014	39	ESCAPADAS FELICES (LEMA COMERCIAL)	VIAJES ALKASA, SRL	39-TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAJE DE MERCANCIAS; ORGANIZACION DE VIAJES.
E/2015-3969	10/02/2015	41	TER ESCUADRON DE CABALLERIA AEREA DEL EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA "ECAERD" (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-6376	03/03/2015	41	AGUA DE LUNA (DENOMINATIVA)	ALFONSO DAVID QUIÑONES MACHADO	41-DESTINADA A PROTEGER PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS DE LARGOMETRAJES.
E/2015-1349	16/01/2015	41	AIRES DE UNICION (DENOMINATIVA)	YONATAN JORGE CALISCE/ YOHENNRY JORGE CALISCE	41-ARTISTICO.
E/2015-4346	12/02/2015	41	APAP TODOS (MIXTA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS, (APAP)	41-ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.
E/2014-35587	12/12/2014	41	ADUI SABEMOS (DENOMINATIVA)	RAMON ANTONIO RAMIREZ DE LA ROSA	41-PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.
E/2015-5457	20/02/2015	41	ATREVETE A PONERTE EN MI LUGAR (MIXTA)	FUNDACION PRO BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROBIEN	41-EDUCACION, FORMACION, ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2015-3970	10/02/2015	41	CABALLERIA DE SANGRE DEL EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-5651	23/02/2015	41	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO CINEMATOGRAFICO CID-CINE (DENOMINATIVA)	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO	41-CENTRO DE INVESTIGACION, INNOVACION Y DOENCIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y DE AUDIOVISUALES.
E/2015-4498	13/02/2015	41	CLAUDIA'S WAY GRADS (DENOMINATIVA)	CLAUDIA SOFIA GARCIA	41-CAPACITACION DE EJERCICIOS EN EJERCICIOS EN GRUPOS, INSTRUCCION EN MATERIA DE EJERCICIOS FISICOS.
E/2014-19034	11/02/2015	41	CLUB DE ESCRITORES SIN FAMA (DENOMINATIVA)	DIÓGENES DE LOS SANTOS DÍAZ TORRES	41- EDUCACION; FORMACION; ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES LITERARIAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2015-3968	10/02/2015	41	COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES DEL EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA "COERD" (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-4019	10/02/2015	41	CONTRAPORTADA (DENOMINATIVA)	IMAGE BUILDERS DOMINICANA, SRL	41-DESTINADA A PROTEGER PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISION.
E/2015-4790	16/02/2015	41	CUARTASEMANA.COM (MIXTA)	DARWIN ALBERTO FELIZ MATOS	41-PERIODICO DIGITAL.
E/2015-3955	10/02/2015	41	CURSO ARMERO DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3961	10/02/2015	41	CURSO ARTE CULINARIO DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3947	10/02/2015	41	CURSO AVANZADO DE INFANTERIA DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3949	10/02/2015	41	CURSO BASICO DE INFANTERIA DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3953	10/02/2015	41	CURSO BASICO DE INFANTERIA PARA CLASES DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3960	10/02/2015	41	CURSO BASICO DE INFORMATICA DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3967	10/02/2015	41	CURSO BASICO DE INFANTERIA PARA ALISTADOS (CONSCRIPTOS) DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3964	10/02/2015	41	CURSO BASICO DE REDACCION Y CORRESPONDENCIA MILITAR DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3958	10/02/2015	41	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES PARA ALISTADOS DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3952	10/02/2015	41	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES PARA OFICIALES DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3957	10/02/2015	41	CURSO COMUNICACIONES DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3962	10/02/2015	41	CURSO CONDUCCION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3940	10/02/2015	41	CURSO DE OPERACIONES DE CONTRAINSURGENCIA RURAL Y URBANA "CIMARRON" DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3941	10/02/2015	41	CURSO DE OPERACIONES EN AREAS MONTANOSAS CAZADOR DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3942	10/02/2015	41	CURSO DE OPERACIONES EN AREAS MONTANOSAS MONTAÑERO DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3945	10/02/2015	41	CURSO DE OPERACIONES ESPECIALES DEL EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA COERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3944	10/02/2015	41	CURSO DE OPERACIONES FRONTERIZAS TERRESTRES IGUANERO DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3943	10/02/2015	41	CURSO DE OPERACIONES FRONTERIZAS TERRESTRES MACHETERO DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3946	10/02/2015	41	CURSO DE RESCATE Y APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA UHR-ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3956	10/02/2015	41	CURSO DESARROLLO PERSONAL ALFABETIZACION DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3959	10/02/2015	41	CURSO ENFERMEROS DE COMBATE DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3966	10/02/2015	41	CURSO ETIQUETA Y RELACIONES HUMANAS DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3951	10/02/2015	41	CURSO FORMACION MILITAR PARA OFICIALES AUXILIARES DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3950	10/02/2015	41	CURSO INTELIGENCIA DE COMBATE DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3954	10/02/2015	41	CURSO LIDERAZGO PARA ALISTADOS DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3948	10/02/2015	41	CURSO MEDIO DE INFANTERIA DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3963	10/02/2015	41	CURSO PLOMEROS DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.
E/2015-3965	10/02/2015	41	CURSO SUBTENIENTE CATEGORIA III DEL ERD (DENOMINATIVA)	EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA	41-CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, FORMACION.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2014-35588	12/12/2014	41	DESDE EL MUSEO (DENOMINATIVA)	RAMON ANTONIO RAMIREZ DE LA ROSA	41-PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.
E/2015-5156	18/02/2015	41	EFECTO NAIM (DENOMINATIVA)	RCN TELEVISION S.A.	41-ORGANIZACION, MONTAJE, PREPARACION, PRODUCCION Y DIRECCION DE PROGRAMAS DE TELEVISION, RADIO, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION.
E/2014-35583	12/12/2014	41	EL PORTAL DE WENDELY (DENOMINATIVA)	RAMON ANTONIO RAMIREZ DE LA ROSA	41-PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.
E/2014-32648	16/02/2015	41	EL TIEMPO PUEDE ESPERAR (DENOMINATIVA)	JOSE RAMON RODRIGUEZ MEJIA	41-PELICULA.
E/2015-4014	10/02/2015	41	FAMILIA FELIZ CASAS FIDUCIARIA LA NACIONAL (MIXTA)	FIDUCIARIA LA NACIONAL S.A.	41-PERSONAJE ANIMADO..
E/2015-3736	09/02/2015	41	FUCSIA MAGAZINE (DENOMINATIVA)	YULENDYS MERCEDES JORGE VALERIO	41-REVISTA DIGITAL.
E/2015-4499	13/02/2015	41	GO FOR IT CLAUDIA'S WAY (DENOMINATIVA)	CLAUDIA SOFIA GARCIA	41-CAPACITACION DE EJERCICIOS EN EJERCICIOS EN GRUPOS, INSTRUCCION EN MATERIA DE EJERCICIOS FISICOS..
E/2014-35586	12/12/2014	41	HEROES DE ADUI (DENOMINATIVA)	RAMON ANTONIO RAMIREZ DE LA ROSA	41-PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.
E/2015-3301	04/02/2015	41	HERRERA EN CONTACTO MUNDIAL (DENOMINATIVA)	JOSE LUIS MARIÁ GÓMEZ	41-PERIÓDICO DIGITAL, PROGRAMA DE TELEVISIÓN, PROGRAMA DE RADIO..
E/2015-4011	10/02/2015	41	INGENIERO ARMANDO CASAS FIDUCIARIA LA NACIONAL (MIXTA)	FIDUCIARIA LA NACIONAL S.A.	41-PERSONAJE ANIMADO..
E/2015-4012	10/02/2015	41	INGENIERO SABIO MAESTRO FIDUCIARIA LA NACIONAL (MIXTA)	FIDUCIARIA LA NACIONAL S.A.	41-PERSONAJE ANIMADO..
E/2015-3579	06/02/2015	41	JAY MANUEL EL LIDER (DENOMINATIVA)	AURELIO LOPEZ SUERO / JOSE MANUEL DOMINGUEZ LOPEZ	41-GRUPO ARTISTICO Y EVENTOS.
E/2015-3482	05/02/2015	41	KILLERS BIKE TEAM (MIXTA)	WILSON REYNOSO	41-ACTIVIDAD DEPORTIVA (CICLISMO MTB)..
E/2015-4993	17/02/2015	41	LA AURORA CIGAR WORLD (DENOMINATIVA)	LA AURORA, S.A.	41-EDUCACION Y FORMACION..
E/2015-4867	17/02/2015	41	MISS SAN JUAN (DENOMINATIVA)	PEDRO ADOLFO MATEO	41-CONCURSO DE BELLEZA.
E/2015-4786	16/02/2015	41	MUSICA PARA TODOS (DENOMINATIVA)	ASOCIACION DOMINICANA DE SINDROME DE DOWN, INC.	41-EVENTO ANUAL REALIZADO POR LA FUNDACION ASOCIACION DOMINICANA DE SINDROME DE DOWN, INC. DE CAPACITACION DE NIÑOS Y JOVENES CON SINDROME DE DOWN, FIN DE QUE DESARROLLEN LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICION DE DESTREZAS MUSICALES MEDIANTE INSTRUMENTOS DE PERCUSION MENOR UNIDOS A LA DANZA FOLKLORICA DOMINICANA..
E/2015-4511	13/02/2015	41	PADRE E HIJO (MIXTA)	CARLOS JOSE DE JESUS YUNEN BOJOS	41-FOTOGRAFIA, EXPOSICIONES Y CINEMATOGRAFIA.
E/2015-1832	23/01/2015	41	PELICANO WATER SPORT (DENOMINATIVA)	JAVIER ABERU DIAS	41-SERVICIO PRESTADO POR PERSONAS PARA LA ENSEÑANZA DE DEPORTE ACUÁTICO Y BICICLO.
E/2015-4664	16/02/2015	41	PERIODICO DIGITAL EL CORREO (DENOMINATIVA)	NAMPHI ANDRES RODRIGUEZ	41-DIARIO DE ACTUALIDAD NOTICIOSO Y OPINION..
E/2014-24139	04/12/2014	41	PREVISIONES (DENOMINATIVA)	ICONO, SRL	41-PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.
E/2015-272	02/02/2015	41	RADIO ASESORES CON JULIO BRACHE & ALEXIS ZORRILLA	JULIO EMMANUEL BRACHE ESQUEA, ALEXIS ZORRILLA	41-PROGRAMA DE RADIO..
E/2014-33519	20/11/2014	41	RECONOCIMIENTO HUELLAS (DENOMINATIVA)	FUNDACION NIÑOS LIMPIABOTAS LA MERCED	41-PREMIOS DE RECONOCIMIENTO..
E/2015-4665	16/02/2015	41	RESERVA LEGAL (DENOMINATIVA)	NAMPHI ANDRES RODRIGUEZ	41-PERIODICO DIGITAL PORTAL DE INVESTIGACION PERIODISTICA Y DEBATE POLITICO.
E/2015-4013	10/02/2015	41	SEÑOR FIDUCIO FIDUCIARIA LA NACIONAL (MIXTA)	FIDUCIARIA LA NACIONAL S.A.	41-PERSONAJE ANIMADO..
E/2015-3926	10/02/2015	41	SORTEO 1.00PM REAL (DENOMINATIVA)	LOTO REAL DEL CIBAO S A	41-LOTERIA..
E/2015-4260	11/02/2015	41	TAL CUAL CON NAMPHI RODRIGUEZ (DENOMINATIVA)	NAMPHI ANDRES RODRIGUEZ	41-PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISION..
E/2015-3764	09/02/2015	41	UROLOGIA AL DIA (DENOMINATIVA)	DAVID ENRIQUE SORIANO MORILLO	41-REVISTA DIGITAL..
E/2015-4969	17/02/2015	41	VOLUNTARIO AL 100 % (MIXTA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2015-3267	04/02/2015	42	ABS-INSIDERS (DENOMINATIVA)	YIPSY ROA DÍAZ	42-PAGINA WEB.
E/2014-36667	29/12/2014	42	AEROPOST NETWORK (DENOMINATIVA)	METROPOLITAN SERVICES, INC	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑOS RELATIVOS A ELLOS, SERVICIOS DE ANÁLISIS Y DE INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL, DISEÑO Y DESARROLLO DE ORDENADORES Y SOFTWARE..
E/2015-6266	02/03/2015	42	CLOCKWORK MULTIMEDIA (MIXTA)	NICAUARY DEL ROSARIO FABIAN FIGUEROA	42-SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, FILMACION Y EDICION..
E/2015-3759	09/02/2015	42	KARMAGY (DENOMINATIVA)	MOVILA SOLUTIONS DOMINICANA, SRL	42-PAGINA WEB.
E/2015-3320	05/02/2015	42	STAGE SDO (DENOMINATIVA)	KARINA VIRGINIA RODRIGUEZ SOSA	42-PAGINA WEB.
E/2015-5764	24/02/2015	43	BLOVED (MIXTA)	HOTELES CATALONIA, S.A.	43-SERVICIOS DE RESTAURACION, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y BAR..
E/2015-2848	02/02/2015	43	BROWN SUGAR DESAYUNOS ARTESANALES A DOMICILIO (DENOMINATIVA)	BROWN SUGAR S.A.	43-SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION)..
E/2015-4321	12/02/2015	43	I WANT IT RAW (MIXTA)	EDUARDO JOSE YUNEN AROSTEGUI	43-PLATILLOS DE COMIDA VEGANA Y CRUDA, PREFERIBLEMENTE ORGANICA Y SERVICIOS DE RESTAURANTE..
E/2015-2922	02/02/2015	45	ULISES CABRERA (MIXTA)	ABOGADOS Y NOTARIA ULISES CABRERA, S.A.	45-SERVICIOS JURÍDICOS DE TODO TIPO: ASESORÍA, GESTORIA, CONSULTORÍA Y REPRESENTACIÓN EN TODA MATERIA LEGAL..
E/2014-32128	06/11/2014	1 2 4	XADO (MIXTA)	XADO-HOLDING LIMITED LIABILITY COMPANY	1-PROPELENTES PARA AEROSOLLES; ANTICONGELANTE; ADITIVOS DETERGENTES PARA GASOLINA; FLUIDOS PARA CIRCUITOS HIDRÁULICOS; QUÍMICOS PARA LA DESCARBONIZACIÓN DE MOTORES; REFRIGERANTES (COOLANTS) PARA MOTORES DE VEHÍCULOS; PREPARACIONES ANTI-EBULLICIÓN PARA REFRIGERANTES (COOLANTS) DE MOTOR; DISPERSANTES DE PETRÓLEO; ADITIVOS, QUÍMICOS, PARA COMBUSTIBLE PARA MOTOR; ENJUAGUES QUÍMICOS PARA RADIADOR; LIQUIDO DE TRANSMISIÓN; REFRIGERANTES; 2-CAPA DE IMPRIMACIÓN PARA CHASIS DE VEHÍCULOS; PREPARACIONES PROTECTORAS PARA METALES; GRASAS ANTI-CORROSIVAS; ACEITES ANTI-CORROSIVOS; PREPARACIONES ANTI-CORROSIVAS; 4-ADITIVOS, NO QUÍMICOS, PARA COMBUSTIBLE PARA MOTOR; GRASAS PARA ARMAS; GRASAS PARA CORREAS; LUBRICANTES; ACEITES LUBRICANTES; FLUIDOS DE CORTE; ACEITE DE MOTOR; PREPARACIONES ANTI-DESILIZANTES PARA CORREAS; GRASAS INDUSTRIALES; ACEITE INDUSTRIAL..
E/2015-4565	13/02/2015	1 3	TUFF STUFF (DENOMINATIVA)	THE ARMOR ALL/STP PRODUCTS COMPANY	1-PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, CIENCIA, FOTOGRAFIA, ASÍ COMO A LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN ESTADO BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN ESTADO BRUTO; ABONOS, COMPOSICIONES EXTINTORAS; PREPARACIONES PARA EL TEMPLE Y SOLDADURA DE METALES; PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A CONSERVAR LOS ALIMENTOS; SUSTANCIAS PARA CURTIR; ADHESIVOS PARA LA INDUSTRIA; PREPARATIVOS PARA PROTEGER TELIDOS, COMO LA TAPICERIA Y ALFOMBRA, EN AUTOMÓVILES Y VIVIENDAS. 3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA USO EN LA LAVANDERÍA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS; LIMPIADORES DE USO GENERAL PARA EL USO DEL AUTOMÓVIL Y DEL HOGAR; LIMPIADORES DE AUTOMÓVILES PARA USO EN LA ELIMINACIÓN DE LA GRASA; PREPARACIONES DE LIMPIEZA PARA AUTOMÓVILES Y PARA USO DOMESTICO, A SABER, LIMPIADOR DE TELA; PREPARACIONES DE LIMPIEZA PARA AUTOMÓVILES Y PARA USO DOMESTICO, A SABER, REMOVEDOR DE RESIDUOS; QUITAMANCHAS; LIMPIADOR DE CUERO; REMOVEDOR DE INSECTOS; DESGRASANTE..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2014-36701	29/12/2014	1 3 5 9 10 16 21 25	EQUATE (DENOMINATIVA)	WAL-MART STORES, INC.	CLASE 1: QUÍMICOS USADOS EN LA INDUSTRIA, CIENCIA Y FOTOGRAFIA: LOS COLORANTES EN LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES NO PROCESADAS; PLÁSTICOS NO PROCESADOS; ABONOS; COMPOSICIONES PARA EXTINGUIR INCENDIOS; PREPARACIONES PARA EL TEMPE Y SOLDADURA; SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA PRESERVACION DE ALIMENTOS; SUSTANCIAS PARA EL BRONCEADO; ADHESIVOS USADOS EN LA INDUSTRIA; EDUCACIONALES ARTIFICIALES; SUSTANCIAS DEL AZÚCAR. - 3- PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR; PULVERES; DESODORIZANTES Y ESUMER; PREPARACIONES AROMATIZANTES PARA LA PIEL; ESSENCIALES; COSMÉTICOS; LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS; INCLUYENDO: AROMES ANTIBACTERIALES PARA LA PIEL; AROMES ANTIFUNGICIALES; AROMES DE BANO; AROMES DE BANO EN FORMA LIQUIDA EN GAL; AROMES EN CREMA; AROMES DE SODIUMATE; AROMES PARA LAS MANOS; AROMES DE BANO LIQUIDO; AROMES LIQUIDO; AROMES LIQUIDOS PARA LAS MANOS; LA CARA Y EL CUERPO; AROMES EN ESPUMA; AROMES PARA LA PIEL; AROMES PARA EL CUERPO DEL CUERPO; AROMES PARA USO PERSONAL; GELAS PARA EL BANO Y LA DUCHA; AROMES CORPORALES; LOCIONES FACIALES; LOCIONES LIMPIADORAS PARA LA CARA; TOALLAS HÚMEDAS COSMÉTICAS; CREMAS PARA LA CARA Y EL CUERPO; PREPARACIONES NO MEDICADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL ACNE; ASTRINGENTES PARA PROPOSITOS COSMÉTICOS; TOALLAS DESINFECTANTES IMPREGNADAS CON COMPLEJOS LIMPIADORES PARA SU USO EN LA CARA Y EL CUERPO; POLVOS PARA EL CUERPO; TALCOS PARA EL CUERPO; POLVOS DE BANO; POLVOS PARA PIES; POLVOS TALCO IMPREGNADO; PREPARACIONES PARA EL BANO NO MEDICADAS; ACEITES PARA EL CUERPO; GELAS PARA AFETAR; PREPARACIONES PARA EL AFETADO; TOALLITAS COSMÉTICAS PRE-EMBEZUCADAS; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR LOS DIENTES; ACONDICIONADORES PARA EL CABELLO; GEL PARA EL PEINADO; EL CABELLO ALDOSCOS CON ALCOHOL PARA USO PERSONAL Y PROPOSITOS COSMÉTICOS; ANTI-TRANSPIRANTES; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LOS BEBES; A SABER: ACEITES; POLVOS; CHAMPÚ; Y ACONDICIONADORES; REMOVEDORES DE ESMALTE; PREPARACIONES PARA LA HIGIENE ORAL; A SABER: DENTÍFRICOS; ENJUNQUES BUCALES; PASTAS DENTALES; PREPARACIONES PARA LIMPIAR LA DENTADURA Y PREPARACIONES ANTI-PLACA; Y PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; A SABER, LOCIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; LOCIONES PARA EL CUERPO; ACEITE PARA EL BANO Y HIGIENE DE CABELLO. - 5- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; ESPÁRTEOS; MATERIAS PARA ARTISTOS; MATERIAS PARA AFECTAR; INYECTORES Y PARA IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; PIRICIDAS; INCLUYENDO SUPLENIENTOS VITAMINICOS Y MINERALES; TOALLAS SANITARIAS; ANALGÉSICOS; ANTIEMÉTICOS; ANTIEMÉTICOS Y ANTIÉRFÉTICOS; EN CREMAS Y UNGUENTOS; ENJUNQUES BUCALES ANTIÉRFÉTICOS; MEDICAMENTOS PARA LAS ALERGIAS; MEDICAMENTOS ANTI-DIARRÉICOS; ANTIHISTAMINICOS; ANTIACIDOS; ASPIRINAS PARA NIÑO; ALMOHADILLAS; LIMPIADORAS; IMPREGNACIONES CON QUARK; FOCOS OPTIC; HAZEL; Glicerina y ALCOHOL; MEDICAMENTOS PARA GIPS; Y EL RESFRADO; SORBES PARA LA TOS; SUPRESORES DE LA TOS; CHAMPÚ PARA LA CABELLO; PREPARACIONES PARA SUPRIR EL ARTIFICIO; SUPLENIENTOS ALIMENTICIOS; DISCOS/COMPRESIONALES; ENJUNQUES BUCALES; PREPARACIONES DE ENEMA; EXPECTORANTES; GOTAS PARA LOS OJOS; PREPARACIONES PARA LAS HEMORROIDES; UNGUENTOS Y CREMAS CON PROSCOTIFOSINA Y TRANEXAMICO; LAMINAS; MEDICAMENTOS PARA LA CINETOSIS (MAREOS); SPRAYS BUCALES; GOTAS PARA LA NARIZ; SUSTITUTOS DE COMIDAS EN FORMA LIQUIDA Y POLVO; CALMANTE PARA EL DOLOR; JALEA DE PETROLEO; SOLUCIONES SALINAS; SPRAYS; CHAMPÚ; Y SPRAYS PARA BIELLE PIEL; PREPARACIONES PARA HIGIENE BANO; MEDICAMENTOS PARA EL ESTRES; SUPLENIENTOS; FUNGICIDA VAGINAL; Y ALDOSCOS E HIGOSOS CON ALCOHOL PARA PROPOSITOS MEDICOS. - 16-PANALES DESMONTABLES.
E/2015-5442	20/02/2015	1 4 41	ART OF OIL MOTUL (DENOMINATIVA)	MOTUL	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFIA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA: RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO; MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; ABONOS; COMPOSICIONES EXTINGUIDORAS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR; SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA CONSERVAR ALIMENTOS; SUSTANCIAS CURTIENTES; ADHESIVOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA. - 4-ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL; LUBRICANTES; COMPOSICIONES PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES (INCLUYENDO GASOLINA PARA MOTORES) E ILUMINANTES; VELAS; MECHAS (ILUMINACION).. - 41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; PUBLICACION DE LIBROS Y REVISTAS; SERVICIOS DE BIBLIOTECA; ADIESTRAMIENTO DE ANIMALES; PRODUCCION DE ESPECTÁCULOS Y PELÍCULAS; ALQUILER DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO; GRABACIONES DE SONIDO; APARATOS DE PROYECCION DE PELÍCULAS Y ACCESORIOS, Y DECORADO DE ESCENARIO; EDICION DE VIDEO; ORGANIZACION DE COMPETENCIAS PARA LA EDUCACION O ENTRETENIMIENTO; ORGANIZACION Y DIRECCION DE COLOQUIOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS; ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACION DE LOTERIAS; RESERVA DE ASIENTOS PARA ESPECTÁCULOS..
E/2015-3488	05/02/2015	1 42	INVOQUE (DENOMINATIVA)	CLARIANT AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA Y DESPERDICIO.. - 42-SERVICIOS DE CONSULTORIA, ANALISIS, PRUEBA, INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA Y LOS DESPERDICIOS..
E/2013-13429	16/05/2013	12 28	RAZOR (DENOMINATIVA)	RAZOR USA LLC	12-VEHÍCULOS, APARATOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA O ACUÁTICA, VEHÍCULOS QUE SON SCOOTERS, CICLOMOTORES ELÉCTRICOS, MOTOCICLETAS, MOTORIZADO Y NO MOTORIZADO MOTOS PARA EL TRANSPORTE PERSONAL, VEHÍCULOS PROPULSADOS POR ENERGIA ELÉCTRICA, VEHÍCULOS MOTORIZADOS Y NO MOTORIZADOS, TRICICLOS, BICICLETAS, SCOOTERS; MOTOS Y CICLOMOTORES, SCOOTERS PEDAL; GOKARTS, QUADS, VEHÍCULOS TERRESTRES, TRICICLOS, PATINETES, MOTOS DE CROSS, MOTOS, TRANSPORTISTAS DE JUGUETE, RUEDAS, PARTES Y PIEZAS PARA TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; - 28-JUGUETES, JUEGOS, JUGUETES, EQUIPOS DEPORTIVOS, ARTICULOS DEPORTIVOS, EQUIPOS DEPORTIVOS, APARATOS DE DEPORTE, YO-YOS, EQUIPO DE PROTECCION, ALMOHADILLAS Y EQUIPO, APARATOS RECREACION, ZANCOS, RAMPAS Y TOBOGANES PARA BICICLETAS, MONOPATINES, PATINETAS, TABLAS GIRATORIAS, PLACAS BASCULANTES, DIAPASONES, VEHÍCULOS DE JUGUETE, JUGUETES DE PASEO, VEHÍCULOS DE JUGUETE, JUGUETE RIDEABLE PATINETES; COCHES DE RADIO CONTROL, VEHÍCULOS DE JUGUETE, PATINES, BICICLETAS DE JUGUETE, JUGUETE SCOOTERS, DIAPASONES; COCHES DE JUGUETES PARA MONTAR, RADIO-CONTROLADOS DE RADIO VEHÍCULOS CONTROLADOS, RUEDAS PROPULSADOS VEHÍCULOS, APARATOS DE RECREACION EN LA NATURALEZA DE CURVADO JUNTAS EN LA NATURALEZA DE UNA CUBIERTA CON PEQUEÑAS RUEDAS GIRATORIAS QUE UNA ROCA PARA IMPULSAR, PATINETAS, TABLAS BASCULANTES, O LA PLACA COLADA, SCOOTERS, MOTOCICLETAS DE JUGUETE; TRES RUEDAS SCOOTERS; RUEDAS PARA TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; PARTES Y ACCESORIOS PARA TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; LLEVANDO BOLSAS PARA TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS, BOLSAS DE TRANSPORTE PARA LOS JUGUETES RIDEABLE, LLEVANDO BOLSAS DE SCOOTERS, CON BOLSAS PARA LOS CASTERS, BOLSAS ADAPTADAS PARA EQUIPOS DEPORTIVOS, BOLSAS DE DEPORTE, CON BOLSAS DE JUGUETES, LLEVANDO BOLSAS DE ARTICULOS DEPORTIVOS, LLEVAR BOLSAS PARA VEHÍCULOS DE JUGUETE..
E/2015-970	13/01/2015	14 18	EXTRI (DENOMINATIVA)	FUJIANG FENG	14-RELOJ.. - 18-CARTERA..
E/2015-1630	20/01/2015	14 18 25 26	PALU ACCESSORIES (MIXTA)	MEDITERRANEO INTERNACIONAL SRL	14-JOYERIA, ACCESORIOS DE FANTASIA Y CHAPADO. - 18-CORREAS, CARTERAS. - 25-ROPA Y ZAPATO. - 26-ACCESORIOS DE PELO..
E/2015-3935	10/02/2015	16 41	REVISTA DOMINICANA DE POLÍTICA EXTERIOR (DENOMINATIVA)	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR EN FORMACION DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "DR. EDUARDO LATORRE RODRIGUEZ"	16-OBRRAS EXPRESADAS EN FORMA ESCRITA, A TRAVES DE LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS U OTROS ESCRITOS. - 41-PUBLICACION DIGITAL..
E/2015-3288	04/02/2015	16 41	VISTAR MAGAZINE (MIXTA)	JOSE LUIS CALISTE GONZALEZ	16-REVISTA IMPRESA. - 41-REVISTA DIGITAL..
E/2015-1631	20/01/2015	18 25	BARONE (MIXTA)	MEDITERRANEO INTERNACIONAL SRL	18-CORREAS, CARTERAS. - 25-CAMISAS, ZAPATOS, CORBATAS, PANTALONES, T-SHIRT, CHAQUETAS, TRAJES, MEDIAS..
E/2015-2756	30/01/2015	18 25	ONITSUKA TIGER (MIXTA)	ASICS CORPORATION	18-CUERO E IMITACIONES DE CUERO, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELS DE ANIMALES, PIELS; BAULES Y MALETAS; PARAGUAS, SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS, ARNESES Y GUARNICIONERIA. - 25-VESTIDOS, CALZADO, SOMBRERERIA..
E/2015-2755	30/01/2015	18 25	ONITSUKA TIGER	ASICS CORPORATION	18-CUERO E IMITACIONES DE CUERO, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELS DE ANIMALES, PIELS; BAULES Y MALETAS; PARAGUAS, SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS, ARNESES Y GUARNICIONERIA. - 25-VESTIDOS, CALZADO, SOMBRERERIA..
E/2015-5023	18/02/2015	18 35	(FIGURATIVA)	NALSANI S.A.	18-MORRALES, MALETINES, CARTERAS, BOLSOS, BILLETERAS, MALETAS DE VIAJE, BOLSAS DE PLAYA, BOLSAS DE DEPORTE, VALIJAS, SOMBRILLAS, MOCHILAS, MALETAS DE MANO. - 35-PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-4515	13/02/2015	19 35 36 37	MERA FONDEUR GRUPO CORPORATIVO (MIXTA)	RAQUEL IVONNE MERA ZELLER / RICARDO JOSE FONDEUR VICTORIA	19-MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS: TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION: ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METALICOS. 35-PUBLICIDAD: GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA, COMPRENDE PRINCIPALMENTE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS U ORGANIZACIONES CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES PRESTAR ASISTENCIA EN: LA EXPLOTACION O DIRECCION DE UNA EMPRESA COMERCIAL, O LA DIRECCION DE LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES COMERCIALES DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL O COMERCIAL... 36- SEGUROS: OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 37-SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION..
E/2015-6099	26/02/2015	24 25	BEBE BOMBOM (MIXTA)	JOHANNA DESSIRE SANCHEZ ACOSTA DE MAWKIN	24-ROPA DE CAMA PARA BEBES Y NIÑOS (AS), SABANAS, MANTAS. 25-ROPA DE BEBES Y NIÑOS (AS), ROPA PARA DORMIR DE BEBES Y NIÑOS (AS), AJUAJES DE BEBES Y NIÑOS (AS), BABEROS, BANDANAS, CALZADO PARA BEBES Y NIÑOS (AS), MALLAS Y MEDIAS..
E/2014-15884	02/06/2014	25 35	(FIGURATIVA)	VANS, INC.	25-ROPA, ARTICULOS DE SOMBRERERIA Y CALZADO INCLUIDOS EN LA CLASE 25. 35-SERVICIOS DE TIENDAS DE VENTA AL POR MENOR EN LINEA Y EN LA TIENDA DE ROPA Y CALZADO; PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA INCLUIDOS EN LA CLASE 35..
E/2015-5931	25/02/2015	29 30	I LOVE HEALTHY BY ERIKA (MIXTA)	ERIKA MERCEDES GONZALEZ LEFELD	29-ALIMENTOS ELABORADOS A BASE DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS, PESCADOS Y CARNE. 30-PANES SIN GLUTEN; PANES HECHOS A BASE DE INGREDIENTES DE ORIGEN VEGETAL; PANES ORGANICOS; PANES LIBRES DE INGREDIENTES LACTEOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS HECHOS A BASE DE CEREALES..
E/2015-4298	12/02/2015	29 30	MIAM BY NATURAL GOURMET (DENOMINATIVA)	LOIC ROGER J CLEMENT, STEPHANIE CHANTAL ANDREE CHIBRO CLEMENT	29-JALEA, MERMELADAS. 30-PRODUCTOS DE PASTERERIA Y CONFITERIA, AZUCAR, MIEL
E/2015-4421	12/02/2015	29 30	SADIA (DENOMINATIVA)	BRF SINGAPORE FOODS PTE LIMITED	29-PIZZAS; CHEESEBURGERS (SANDWICHES); PASTAS; QUESO; MARGARINA; MANTEQUILLA; TOCINETA; EMBUTIDOS; HIGADO; CARNE (SALADA); CERDO; ESPAGUETIS; JAMON; CARNE CONGELADA; POLLO; CARNE DE RES; PAVO; SALCHICHAS; HAMBURGUESAS; LASAÑA; VEGETALES. 30-CAFE, TE, CACAO Y CAFE ARTIFICIAL; ARROZ; TAPIOCA, SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES; PAN; PASTERERIA Y CONFITERIA; HELADOS; COMESTIBLES; AZUCAR; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA; POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2015-3908	10/02/2015	29 30 32	MUSSELMAN (DENOMINATIVA)	J.T. GIBBONS, INC	29-FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS, CONDIMENTOS; ESPECIAS. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTA Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2015-4764	16/02/2015	29 30 43	(FIGURATIVA)	PIZZA HUT INTERNATIONAL, LLC	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS; QUESOS; ENSALADAS; ADERZOS PARA ENSALADAS; ACEITES DE COCINA; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; INGREDIENTES DE CARNE, INGREDIENTES DE POLLO, INGREDIENTES DE QUESO, INGREDIENTES DE FRUTA E INGREDIENTES DE VEGETALES PARA PIZZA. 30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTERERIA Y CONFITERIA, HELADOS; MIEL, LEVADURA, POLVO DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, CONDIMENTOS, SALSAS; ESPECIAS Y CONDIMENTOS; BOLLOS, GALLETAS, PANES, PASTELES; PIZZA; SALSAS PARA PIZZA; CORTEZAS DE LA MASA DE PIZZA; MASA DE PIZZA; SANDWICHES DE PIZZA; PASTA Y PLATOS DE PASTA PREPARADAS. 43-SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; RESTAURANTES, SNACK BARS, CAFETERIAS, CANTINAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RAPIDA; SERVICIOS DE CATERING; PRESTACION DE SERVICIOS DE PEDIDOS DE COMIDA A TRAVES DE UNA RED DE COMPUTADORAS EN LINEA..
E/2015-4765	16/02/2015	29 30 43	PIZZA HUT (MIXTA)	PIZZA HUT INTERNATIONAL, LLC	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS; QUESOS; ENSALADAS; ADERZOS PARA ENSALADAS; ACEITES DE COCINA; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; INGREDIENTES DE CARNE, INGREDIENTES DE POLLO, INGREDIENTES DE QUESO, INGREDIENTES DE FRUTA E INGREDIENTES DE VEGETALES PARA PIZZA. 30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTERERIA Y CONFITERIA, HELADOS; MIEL, LEVADURA, POLVO DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, CONDIMENTOS, SALSAS; ESPECIAS Y CONDIMENTOS; BOLLOS, GALLETAS, PANES, PASTELES; PIZZA; SALSAS PARA PIZZA; CORTEZAS DE LA MASA DE PIZZA; MASA DE PIZZA; SANDWICHES DE PIZZA; PASTA Y PLATOS DE PASTA PREPARADAS. 43-SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; RESTAURANTES, SNACK BARS, CAFETERIAS, CANTINAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RAPIDA; SERVICIOS DE CATERING; PRESTACION DE SERVICIOS DE PEDIDOS DE COMIDA A TRAVES DE UNA RED DE COMPUTADORAS EN LINEA..
E/2015-4966	17/02/2015	29 32	LISTA PARA LA VIDA (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2015-4968	17/02/2015	29 32	LISTO PARA LA VIDA (DENOMINATIVA)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2015-4967	17/02/2015	29 32	SOY RICA, CONSTRUYO BIENESTAR (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2014-32836	14/11/2014	3 21 37 44	ENORDEN (MIXTA)	ENORDEN, SRL	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR; PULIR; DESENGRASAR Y PASAR; JABONES; AROMATIZANTES; CERA PARA PISOS, CERA PARA PULIR; DESINFECTANTES DE USO DOMESTICO; LIQUIDOS PARA LIMPIAR CRISTALES; DETERGENTES; PRODUCTOS PARA LAVANDERIA. 21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS); PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS (CON EXCEPCION DE LOS PINCELLOS); MATERIALES PARA LA FABRICACION DE CEPILLOS; MATERIALES DE LIMPIEZA; VIRUTA DE HIERRO; VIDRIO EN BRUTO O SEMELABORADO (CON EXCEPCION DEL VIDRIO DE CONSTRUCCION); CRISTALERIA, PORCELANA Y LOZA, NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES. 37-SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE APARATOS Y EDIFICACIONES, EN ESPECIAL, LIMPIEZA DE DUCTOS, LIMPIEZA DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO Y LIMPIEZA DE DUCTOS DE GRASA. 44-SERVICIOS DE JARDINERIA; PAISAJISMO; MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-6323	03/03/2015	3 4	ARDIL (DENOMINATIVA)	ARDIL COMERCIAL, S.R.L.	3-PRODUCTOS PARA LIMPIEZA. 4-LUBRICANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR..
E/2015-5000	17/02/2015	3 5	AMBIELECTRIC (MIXTA)	RAMON EDUARDO FELIX YSAAC	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTIFRICOS. 5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS E HIGIENICOS, SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-4414	12/02/2015	3 5 16	NOSOTRAS FRESCURA EXTREMA (MIXTA)	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	3-JABONES DESINFECTANTES, LOCIONES PARA USO COSMETICO, TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES COSMETICAS, JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, TOALLITAS HUMEDAS; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO; DESODORANTES PARA USO PERSONAL; PREPARACIONES DEPLIATORIAS, PREPARACIONES PARA REMOVER EL MAQUILLAJE, PREPARACIONES PARA REMOVER EL BARNIZ. 5-TOALLAS SANITARIAS, PROTECTORES DIARIOS, TAMPONES, PANTALONES SANITARIOS, PRODUCTOS DE PROTECCION MENSUTRAL Y PARA LA HIGIENE INTIMA FEMENINA, ALMOHADILLAS O PROTECTORES PARA LA LACTANCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA INCONTINENTES, PRODUCTOS SANITARIOS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA BEBES; TOALLAS DESINFECTANTES, TOALLAS HUMEDAS DE LIMPIEZA PARA MASCOTAS. 16- PRODUCTOS DE PAPEL, ROLLOS DE PAPEL PARA LA COCINA, TOALLAS DE PAPEL, PAÑUELOS DE PAPEL, PAÑUELOS DE BOLSILLO DE PAPEL, PAÑITOS DE MESA DE PAPEL, SERVILLETAS DE PAPEL, TOALLAS DE PAPEL Y PAPEL HIGIENICO..
E/2015-3869	09/02/2015	30 32 33 35	(FIGURATIVA)	BARCELO & CO, S.R.L.	30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ, TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDA. 33-BEBIDAS ALCOHOLICAS, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A: RON, VINO, WHISKY, LICORES, ENTRE OTRAS.. 35-GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACION COMERCIAL..
E/2014-30174	20/10/2014	35 36	BANCO BHD LEON MALL VIRTUAL (MIXTA)	BANCO MULTIPLE BHD LEÓN, S.A.	35-UN CATALOGO EN LINEA PARA LOS TARJETAHABIENTES DEL BANCO. 36- PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS OFRECIDOS POR EL BANCO.
E/2015-4954	17/02/2015	35 41	FERIA AGROALIMENTARIA CEI-RD (DENOMINATIVA)	CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA (CEI-RD)	35-PUBLICIDAD Y VENTAS. 41-EVENTOS, FERIAS, ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS.
E/2015-4972	17/02/2015	35 42	CIENTIFIKA LAS (DENOMINATIVA)	CIENTIFIKA SPA	35-CONSULTORIA EN PUBLICIDAD Y GESTION DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE ASISTENCIA Y CONSULTORIA EN EL AREA DE GESTION EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS EN EL SECTOR DE ENERGIA; ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EN RELACION A LA PLANIFICACION DE NEGOCIOS, ANALISIS DE NEGOCIOS, ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ORGANIZACION DE EMPRESAS EN RELACION CON LAS FUNCIONES DE COMPRAS; SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA RELACIONES GUBERNAMENTALES, SERVICIOS DE CONSULTORIA EN RELACION A ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS. 42-SERVICIOS DE CONSULTORIA E INVESTIGACION EN EL DESARROLLO Y ANALISIS DE LA ALTERNATIVAS DE POLITICAS PUBLICAS Y ALTERNATIVAS DE TOMA DE DECISIONES EN EL SECTOR PRIVADO..
E/2015-3484	05/02/2015	36 43	DOMINICUS (DENOMINATIVA)	DOMINICUS AMERICANUS FIVE STARS, S.A.	36-SERVICIOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS, DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y TURISTICOS. 43-SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION), HOSPEDAJE TEMPORAL, HOTEL, MOTEL Y SERVICIOS DE COMPLEJO TURISTICOS..
E/2014-2562	29/01/2014	36 43	PARAMOUNT (DENOMINATIVA)	PARAMOUNT PICTURES CORPORATION	36-SEGUROS, NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS, SERVICIOS DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EN RELACION CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS. 43-SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION), SERVICIOS PARA PROVEER COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESTAURACION, CATERING Y BAR; PROVISION DE INSTALACIONES DE USO GENERAL PARA REUNIONES, CONFERENCIAS, CONVENCIONES Y EXHIBICIONES; PROVISION DE INSTALACIONES DE SALAS DE RECEPCIONES Y FUNCION SOCIAL PARA OCASIONES ESPECIALES; PROVISION Y GESTION DE SERVICIOS DE CAFE, CAFETERIA, CANTINA, BAR, TIENDA DE CAFE, SERVICIOS E INSTALACIONES DE SNACK-BAR Y RESTAURANTE; PROVISION DE INSTALACIONES PARA REUNIONES, CONFERENCIAS Y EXHIBICIONES; PROVISION DE INSTALACIONES DE CAMPING Y CARAVANAS; SERVICIOS DE INFORMACION ELECTRONICA; ORGANIZACION, PLANIFICACION Y REALIZACION DE BANQUETES; INFORMACION, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EN RELACION CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS..
E/2014-2561	29/01/2014	36 43	PARAMOUNT (MIXTA)	PARAMOUNT PICTURES CORPORATION	36-SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS, SERVICIOS DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EN RELACION CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS. 43-SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION), SERVICIOS PARA PROVEER COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESTAURACION, CATERING Y BAR; PROVISION DE INSTALACIONES DE USO GENERAL PARA REUNIONES, CONFERENCIAS, CONVENCIONES Y EXHIBICIONES; PROVISION DE INSTALACIONES DE SALAS DE RECEPCIONES Y FUNCION SOCIAL PARA OCASIONES ESPECIALES; PROVISION Y GESTION DE SERVICIOS DE CAFE, CAFETERIA, CANTINA, BAR, TIENDA DE CAFE, SERVICIOS E INSTALACIONES DE SNACK-BAR Y RESTAURANTE; PROVISION DE INSTALACIONES PARA REUNIONES, CONFERENCIAS Y EXHIBICIONES; PROVISION DE INSTALACIONES DE CAMPING Y CARAVANAS; SERVICIOS DE INFORMACION ELECTRONICA; ORGANIZACION, PLANIFICACION Y REALIZACION DE BANQUETES; INFORMACION, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EN RELACION CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS..
E/2014-36659	29/12/2014	36 44	ATLANTICA SEGUROS (MIXTA)	ATLANTICA INSURANCE, S.A.	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 44-SERVICIOS MEDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA..
E/2015-4730	16/02/2015	38 41	MEDIGINFO	PERIANDRO GERTRUDIS DELGADO VARGAS	38-TRANSMISION Y DIFUSION DE MUSICA. 41-REVISTA DIGITAL Y FACILITACION DE MUSICA DIGITAL POR INTERNET..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-4779	16/02/2015	38 41	NATIONAL GEOGRAPHIC CHANNEL (MIXTA)	NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY	38-DIFUSION DE TELEVISION POR CABLE, TELEVISION SATELITAL DE TRANSMISION DIRECTA, TELEVISION: DIFUSION DE VIDEOS, TRANSMISION DE SONIDO CONTINUO Y DE MATERIAL AUDIO-VISUAL POR EL INTERNET, REDES DE CABLE, REDES INALAMBRICAS, SATELITE O REDES MULTIMEDIOS INTERACTIVAS; SERVICIOS DE TRANSMISION DE ORDENAR VIDEOS; TRANSMISION ELECTRONICA POR COMPUTADORAS Y REDES DE BANDA ANCHA DE SONIDOS, IMAGENES, DATOS Y PROGRAMAS DE TELEVISION; SERVICIOS DE COMUNICACION INALAMBRICA, ESPECIALMENTE TRANSMISION DE SONIDO, DE INFORMACION, GRAFICAS, TIMBRES, JUEGOS Y DATOS A TELEFONOS MOVILES, DISPOSITIVOS INALAMBRICOS Y DISPOSITIVOS DE COMUNICACION PERSONAL; DIFUSION Y TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TELEVISION POR COMPUTADORAS O REDES DE COMUNICACION. 41-PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PELICULAS Y DE PROGRAMAS DE TELEVISION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PRINCIPALMENTE, JUEGOS DE COMPUTADORAS EN LINEA Y VIDEOJUEGOS; OFRECER EL USO TEMPORAL DE JUEGOS DE COMPUTADORAS Y VIDEOJUEGOS NO DESCARGABLES; OFRECER INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO SOBRE TEMAS DE AVENTURAS, CULTURA, EXPLORACION, INTERES GENERAL, GEOGRAFIA, HISTORIA NATURAL, VIDA SALVAJE, NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE; OFRECER PROGRAMAS DE TELEVISION EN DESARROLLO SOBRE TEMAS DE AVENTURAS, CULTURA, EXPLORACION, INTERES GENERAL, GEOGRAFIA, HISTORIA NATURAL, VIDA SALVAJE, NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE DIFUNDIDOS POR TELEVISION, SATELITE, MEDIOS INALAMBRICOS, CABLE Y POR REDES DE FIBRAS OPTICAS; OFRECER HORARIOS DE TELEVISION NO DESCARGABLES POR COMPUTADORA, EXHIBICIONES TEATRALES DE PELICULAS; OFRECER VIDEOS Y WEBCASTS POR INTERNET SOBRE PELICULAS, FILMES Y PROGRAMAS DE TELEVISION DE ANIMACION, ACCION EN VIVO, CONTENIDO NO FICTICIO, NOTICIAS E HISTORIAS, MUSICA, COMEDIA O DRAMA.
E/2015-4195	11/02/2015	38 42	ELEPHANT (MIXTA)	APPELL SRL	38-TELECOMUNICACIONES, DIFUSION DE PROGRAMAS DE TELEVISION Y RADIO. 42-SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS. SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIALES: DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2015-2472	29/01/2015	39 41	HOLISTIC HOLIDAYS EXCLUSIVE PUNTA CANA WELLNESS (MIXTA)	TOQUE HOLISTICO, S.R.L.	39-SERVICIOS DE ORGANIZACION DE VACACIONES DE DESINTOXICACION (DETOX) Y SALUDABLES Y/O EXCURSIONES DE ECOLOGICAS DE SALUD NATURAL. 41-SERVICIOS DE RECREO, ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO NATURAL, CON CREACION DE RUTINAS Y PRACTICAS DE YOGA.
E/2015-5856	25/02/2015	4 39	AXXONDOM (DENOMINATIVA)	LUIS MANUEL MEJIA SANCHEZ	4-ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, LUBRICANTES, PRODUCTOS PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO, COMBUSTIBLES (GASOLINA Y GASOIL EN SUS DIFERENTES DENOMINACIONES). 39-SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES..
E/2015-5857	25/02/2015	4 39	AXXONLM (DENOMINATIVA)	LUIS MANUEL MEJIA SANCHEZ	4-ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, LUBRICANTES, PRODUCTOS PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO, COMBUSTIBLES (GASOLINA Y GASOIL EN SUS DIFERENTES DENOMINACIONES). 39-SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES..
E/2014-32205	07/11/2014	5 25 28 32 41	SMART FIT (DENOMINATIVA)	ESCOLA DE NATAÇÃO E GINASTICA BIOSWIN LTDA.	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y VITAMINAS. 25-ARTICULOS DE SOMBRERERIA: ROPA DE GIMNASIA; GUANTES (PRENDAS DE VESTIR); VESTIMENTA: PRENDAS DE PUNTO. 28-ARTICULOS DE GIMNASIA: RODILLERAS (ARTICULOS DE DEPORTE); CANILLERAS (ARTICULOS DE DEPORTE); APARATOS PARA EJERCICIOS FISICOS; CODERAS (ARTICULOS DE DEPORTE); ARTICULOS DE DEPORTE, CON EXCEPCION DE LA ROPA. 32-AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS DE FRUTAS; BEBIDAS DE JUGOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS. 41-EDUCACION FISICA; EDUCACION FISICA (CONSULTORIA); CLASES DE MANTENIMIENTO FISICO; CLASES DE MANTENIMIENTO FISICO (CONSULTORIA); CENTRO DE MANTENIMIENTO FISICO; ORGANIZACION DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE CONFERENCIAS; ORGANIZACION DE COMPETICIONES; ORGANIZACION DE CONCURSOS [ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS]; ORGANIZACION DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS [CONSULTORIA]; CONSERJERIA, ASESORAMIENTO E INFORMACION SOBRE DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES; PREPARADOR FISICO PERSONAL; SERVICIOS DE ASESORIA DE PREPARADOR FISICO PERSONAL [MANTENIMIENTO FISICO]; CONSERJERIA, ASESORAMIENTO E INFORMACION SOBRE EDUCACION FISICA.
E/2014-32204	07/11/2014	5 25 28 32 41	SMART FIT (MIXTA)	ESCOLA DE NATAÇÃO E GINASTICA BIOSWIN LTDA.	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y VITAMINAS. 25-ARTICULOS DE SOMBRERERIA: ROPA DE GIMNASIA; GUANTES (PRENDAS DE VESTIR); VESTIMENTA: PRENDAS DE PUNTO. 28-ARTICULOS DE GIMNASIA: RODILLERAS (ARTICULOS DE DEPORTE); CANILLERAS (ARTICULOS DE DEPORTE); APARATOS PARA EJERCICIOS FISICOS; CODERAS (ARTICULOS DE DEPORTE); ARTICULOS DE DEPORTE, CON EXCEPCION DE LA ROPA. 32-AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS DE FRUTAS; BEBIDAS DE JUGOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS. 41-EDUCACION FISICA; EDUCACION FISICA (CONSULTORIA); CLASES DE MANTENIMIENTO FISICO; CLASES DE MANTENIMIENTO FISICO (CONSULTORIA); CENTRO DE MANTENIMIENTO FISICO; ORGANIZACION DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE CONFERENCIAS; ORGANIZACION DE COMPETICIONES; ORGANIZACION DE CONCURSOS [ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS]; ORGANIZACION DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS [CONSULTORIA]; CONSERJERIA, ASESORAMIENTO E INFORMACION SOBRE DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES; PREPARADOR FISICO PERSONAL; SERVICIOS DE ASESORIA DE PREPARADOR FISICO PERSONAL [MANTENIMIENTO FISICO]; CONSERJERIA, ASESORAMIENTO E INFORMACION SOBRE EDUCACION FISICA.
E/2015-4412	12/02/2015	5 29	ENFAMIL DIGEST + A.E. PREMIUM	MJN U.S. HOLDINGS LLC	5-FORMULA PARA INFANTES. 29-PRODUCTOS LACTEOS..
E/2015-3625	06/02/2015	5 9	WILEX (MIXTA)	ARLA FOODS AMBA	5-ALIMENTOS PARA BEBES; SUSTITUTOS DE LA LECHE MATERNA. 9-PRODUCTOS LACTEOS, A SABER, LECHE, UHT, LECHE Y CREMA CONDENSADA Y ESTERILIZADA; LECHE Y CREMA EN FORMA DE POLVO ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS LACTEOS EN FORMA DE POLVO; PRODUCTOS MEZCLADOS EN FORMA DE POLVO DERIVADOS PRINCIPALMENTE DE LA LECHE: SUSTITUTOS DE LA LECHE Y CREMA.
E/2015-4411	12/02/2015	7 9	RIALTO (DENOMINATIVA)	XEROX CORPORATION	7-MAQUINAS DE IMPRESION INDUSTRIAL Y APARATOS DE ENTINTADO PARA SISTEMAS DE IMPRESION, MAQUINAS DE IMPRESION DE INYECCION DE TINTA INDUSTRIALES; COMPONENTES ESTRUCTURALES PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS. 9-IMPRESORAS INDUSTRIALES; IMPRESORAS DIGITALES; IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA INDUSTRIALES; CENTROS DE IMPRESORAS PARA INYECCION DE TINTA INDUSTRIALES; TODOS ESTOS PRODUCTOS SIENDO DISEÑADOS PARA SU USO CON ORDENADORES Y EQUIPOS INDUSTRIALES RELACIONADO CON LA INFORMÁTICA: CABEZALES DE IMPRESION; COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-4457	12/02/2015	9 16 28 35 36	UN BANCO QUE ME HACE FELIZ (LEMA COMERCIAL)	BANESCO HOLDING MARCAS, S.L.	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DEL SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMO PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES; EXTINTORES. 16-PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCION O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES. 28-JUEGOS, JUGUETES; ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; DECORACIONES PARA ARBOLES DE NAVIDAD. 35-PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 36-SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
E/2014-36590	26/12/2014	9 36	POWA (DENOMINATIVA)	POWA TECHNOLOGIES LIMITED	9-SOFTWARE DE COMPUTADORA; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRONICO Y PROCESAMIENTO DE PAGOS; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA PERMITIR QUE TRANSACCIONES COMERCIALES, DE COMPRAS Y FINANCIERAS SEAN REALIZADAS A TRAVES DE REDES DE COMPUTADORAS E INTERNET; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA PERMITIR LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE PEDIDOS, GESTION DE SITIO REMITO Y GESTION DE RELACIONES CON CLIENTES, ANALISIS DE PREFERENCIAS DE CLIENTES Y PATRONES DE COMPRA; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA SU USO EN LA GESTION DE BASE DE DATOS, HOJAS DE CALCULO, PROCESADORES DE TEXTO Y PARA APLICACIONES GRAFICAS; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA LA RECOLECCION, PROCESAMIENTO, MANIPULACION Y ANALISIS DE DATOS Y PARA LA TRANSMISION DE DATOS A TRAVES DE REDES DE COMPUTADORAS, REDES DE FIBRA OPTICA, TELEFONOS, TELEFONOS MOVILES, TELEFONOS WAP, APARATOS DE TELEVISION INTERACTIVA E INTERNET; SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO; INTERFAZ DE PROGRAMACION DE APLICACIONES (API) DE SOFTWARE; KITS DE DESARROLLO DE SOFTWARE (SDK); HARDWARE DE COMPUTADORA; EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMPUTADORAS; COMPUTADORAS TABLET; UNIDADES DE PANTALLAS DE VISUALIZACION; APARATOS PARA RECIBIR Y EFECTUAR PAGOS; DISPOSITIVOS DE CHIP Y PIN; IMPRESORAS; TERMINALES DE PAGO PARA HACER Y RECIBIR PAGOS; LECTORES DE TARJETAS; CADENES DE DINERO; CAJAS REGISTRADORAS; TARJETAS PORTADORAS DE DATOS ELECTRONICOS; TARJETAS DE CARGO, TARJETAS BANCARIAS, TARJETAS DE CREDITO, TARJETAS DE DEBITO, TARJETAS DE VALOR ALMACENADO Y OTRAS TARJETAS DE PAGO; LECTORES DE TARJETAS MAGNETICAS CODIFICADAS; LECTORES DE TARJETAS DE SOPORTE DE DATOS ELECTRONICOS; UNIDADES DE CIFRADO ELECTRONICO; BALIZAS INALAMBRICAS; SOFTWARE DE APLICACION MOVIL PARA FACILITAR COMPRAS AL POR MENOR, PAGOS Y TRANSFERENCIAS DE FONDOS; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA EL RECONOCIMIENTO DE ETIQUETAS DE AUDIO; SOFTWARE Y HARDWARE DE COMPUTADORA PARA PERMITIR EL ESCANEO DE CODIGOS QR, CODIGOS DE BARRAS Y ETIQUETAS VISUALES SIMILARES; SOFTWARE Y HARDWARE DE COMPUTADORA PARA SU USO EN COMBINACION CON LA TECNOLOGIA DE COMUNICACION DE CAMPO CERCANO (NFC). 36-SERVICIOS FINANCIEROS; TRANSACCIONES FINANCIERAS; ORGANIZACION, FACILITACION, REALIZACION Y PROCESAMIENTO DE TRANSFERENCIAS Y TRANSACCIONES FINANCIERAS Y DONACIONES DE CARIDAD; TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS; SERVICIOS DE PAGO; SERVICIOS DE PAGO DE PUNTO DE VENTA; PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES DE TARJETA DE CREDITO, TARJETA DE DEBITO, TARJETA DE CREDITO Y OTRAS TARJETAS DE PAGO; ALMACENAMIENTO Y CIFRADO DE DATOS FINANCIEROS; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA RELACIONADOS CON TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS.
E/2015-5194	18/02/2015	9 41	CONTINENT OF THE NINTH (MIXTA)	WEBZEN, INC	9-TELEFONOS CELULARES; PROGRAMAS INFORMATICOS DESCARGABLES; PROGRAMAS DE JUEGOS INFORMATICOS; ORDENADORES/COMPUTADORAS; TABLETAS (DE LA VOZ INGLESA TABLET); DISCOS COMPACTOS (MEMORIA DE SOLO LECTURA); MEMORIAS USB; CINTAS DE VIDEOJUEGOS; ARCHIVOS DE MUSICA DESCARGABLES; MEDIOS ELECTRONICOS DE MUSICA PREGRABADA; MEDIOS ELECTRONICOS (NO MUSICALES) PREGRABADOS, EXCLUYENDO LOS PROGRAMAS INFORMATICOS; DIBUJOS ANIMADOS; PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES. 41-INFORMACION DE PELICULAS; INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO; PROVISION DE PUBLICACIONES ELECTRONICAS EN LINEA (NO DESCARGABLES); INFORMACION DE EDUCACION, ORGANIZACION DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; SERVICIOS DE JUEGOS PROPORCIONADOS EN LINEA DESDE UNA RED INFORMATICA; SUMINISTRO DE INFORMACION DE JUEGOS.
E/2015-5196	18/02/2015	9 41	MU (MIXTA)	WEBZEN, INC	9-TELEFONOS CELULARES; PROGRAMAS INFORMATICOS DESCARGABLES; PROGRAMAS DE JUEGOS INFORMATICOS; ORDENADORES/COMPUTADORAS; TABLETAS (DE LA VOZ INGLESA TABLET); DISCOS COMPACTOS (MEMORIA DE SOLO LECTURA); MEMORIAS USB; CINTAS DE VIDEOJUEGOS; ARCHIVOS DE MUSICA DESCARGABLES; MEDIOS ELECTRONICOS DE MUSICA PREGRABADA; MEDIOS ELECTRONICOS (NO MUSICALES) PREGRABADOS, EXCLUYENDO LOS PROGRAMAS INFORMATICOS; DIBUJOS ANIMADOS; PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES. 41-INFORMACION DE PELICULAS; INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO; PROVISION DE PUBLICACIONES ELECTRONICAS EN LINEA (NO DESCARGABLES); INFORMACION DE EDUCACION, ORGANIZACION DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; SERVICIOS DE JUEGOS PROPORCIONADOS EN LINEA DESDE UNA RED INFORMATICA; SUMINISTRO DE INFORMACION DE JUEGOS.
E/2015-5195	18/02/2015	9 41	OF THE SOUL ULTIMATE NATION (MIXTA)	WEBZEN, INC	9-TELEFONOS CELULARES; PROGRAMAS INFORMATICOS DESCARGABLES; PROGRAMAS DE JUEGOS INFORMATICOS; ORDENADORES/COMPUTADORAS; TABLETAS (DE LA VOZ INGLESA TABLET); DISCOS COMPACTOS (MEMORIA DE SOLO LECTURA); MEMORIAS USB; CINTAS DE VIDEOJUEGOS; ARCHIVOS DE MUSICA DESCARGABLES; MEDIOS ELECTRONICOS DE MUSICA PREGRABADA; MEDIOS ELECTRONICOS (NO MUSICALES) PREGRABADOS, EXCLUYENDO LOS PROGRAMAS INFORMATICOS; DIBUJOS ANIMADOS; PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES. 41-INFORMACION DE PELICULAS; INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO; PROVISION DE PUBLICACIONES ELECTRONICAS EN LINEA (NO DESCARGABLES); INFORMACION DE EDUCACION, ORGANIZACION DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; SERVICIOS DE JUEGOS PROPORCIONADOS EN LINEA DESDE UNA RED INFORMATICA; SUMINISTRO DE INFORMACION DE JUEGOS.

RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

Resol. No. 365

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **WRANGLER APPAREL CORP.**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 19 de abril de 2012, por **WRANGLER APPAREL CORP.**, en relación al registro de la marca **TEXAS** (DENOMINATIVA), debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra el registro No.93624 de fecha 15 de noviembre de 1997, que ampara la marca **TEXAS** (DENOMINATIVA) clase internacional 16, 25 y 26 cuyo titular es **ANGEL MOISES PUJOLS**, por no haber demostrado la parte impugnante que el impugnado halla incurrido en actos de mala fe conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Ley No.20-00 numeral 5 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la nulidad del registro No.93624 de fecha 15 de noviembre de 1997 correspondiente a la marca **TEXAS** (DENOMINATIVA) clase internacional 16, 25, 26 cuya titularidad pertenece a **ANGEL MOISES PUJOLS**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RES. NO. 361

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **FANAL S.A. de C.V.**, debidamente representado por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TROCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso oposición interpuesto en fecha 29 de noviembre de 2012, por **FANAL S.A. de C.V.**, debidamente representado por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TROCOSO**, en base a su marca no registrada **FANAL**, contra la solicitud de registro No.2012-23865 correspondiente a la marca **FANAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 6, solicitada por **IMPORTADORA COSTA S.R.L.**, ya que la marca de la parte impugnada viola las disposiciones establecidas en la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro de la marca **FANAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 6, solicitada por **IMPORTADORA COSTA S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

Resol No. 362

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **KREUSSLER ET CO PRODUITS CHIMIQUES** debidamente representada por **el DR. PEDRO ML TROCOSO LEROUX**

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 17 de marzo de 2014, por **KREUSSLER ET CO PRODUITS CHIMIQUES**, debidamente representada por **el DR. PEDRO ML TROCOSO LEROUX**; contra la solicitud de registro No.2013-22616, correspondiente a la marca **TROMBOVAR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **ZUOZ PHARMA SRL**, por no haber demostrado la parte impugnante que el impugnado incurriera en actos de competencia desleal, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la inscripción de la marca **TROMBOVAR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5; a favor **ZUOZ PHARMA SRL**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

Resol No. 432

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **LABORATORIOS SUEDE, S.A.**, debidamente representado por la **LICDA. DAYSI PUJOLS TEJADA**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de mayo de 2014, por **LABORATORIOS SUEDE, S.A.**, debidamente representado por la **LICDA. DAYSI PUJOLS TEJADA**, titular del registro No.135257 de fecha 30 de mayo de 2003, que ampara la marca **CITOPRAM** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, contra la solicitud de registro No. 2013-27297, correspondiente a la marca **CITOBRIITAM** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, cuyo solicitante es **LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.**, por estar constituida por una inscripción partícula de uso común y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro de la marca **CITOBRIITAM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor **LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

Resol No. 431

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono interpuesta por **UNIPHARM, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIBETTA BLANCO MINIÑO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la presente acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 18 de diciembre de 2013, por **UNIPHARM, S.A.**, debidamente representada por **LICDA. ORIBETTA BLANCO MINIÑO** contra el registro No.154260 de fecha 21 de octubre de 2002, que ampara el nombre comercial **NOVAPHARMA**, propiedad de **GARY, S.A.**, en virtud de lo que establece el artículo 119 párrafo 2do. de la Ley No.20-00, sobre Propiedad Industrial y por no haber aportado la parte impugnada ninguna prueba de uso que rebatiera los argumentos de la parte impugnante y en base a los demás elementos presentados en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por abandono del certificado de registro No.154260 de fecha 21 de octubre de 2002, que ampara el nombre comercial **NOVAPHARMA** cuyo titular es **GARY, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2014).

Resol. No 433

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presenta acción en cancelación, interpuesta por **COSTEX CORPORATION**, debidamente representada por **el LIC. JOSE MARIA ESTEVA TROCOSO**.**SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación, interpuesta en fecha 04 de marzo de 2014 por **COSTEX CORPORATION**, debidamente representada por **el LIC. JOSE MARIA ESTEVA TROCOSO**, contra el certificado de registro No.369290 de fecha 05 de noviembre de 2013, que ampara el rótulo **CTP**, cuyo titular es **CONSTRUCTORA TEJEDA PUELLO, SRL**, por el principio de territorialidad y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2014).

Resol No. 434

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la presente acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 15 de enero de 2014, por **ALMACENES EXITO, S.A.**, debidamente representada por **el LIC. FRANCISCO REYES SANTANA**, contra el registro No.277475 de fecha 29 de julio de 2009, que ampara el nombre comercial **EXITO GROUP**, propiedad de **FRANCISCO A. LEBREAU ACEVEDO**, por la parte impugnante haber interpuesto la acción antes del plazo prejuzgado por la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial.

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

Resol. No. 420

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesto por **INNOVAGRO, S.A.**, debidamente representada por la **LICDO. JOSÉ BILLINI**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de marzo de 2014, por **INNOVAGRO S.A.**, debidamente representada por **LICDO. JOSÉ BILLINI**, contra el certificado de registro No. 141946 de fecha 30 junio de 2004, que ampara la marca **ARIPRID** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIO SUEDE S.A.**, por haber aportado la parte impugnada las pruebas que acreditan su uso en los medios comerciales y conforme a los elementos expuestos en la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte y ocho (28) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

Resol. NO. 457

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **KAMBERG CA SAPI DE CV**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA TERESA NANITA ESPAÑOL**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 16 de diciembre de 2013, por **KAMBERG CA SAPI DE CV**, debidamente representado por la **LICDA. MARIA TERESA NANITA ESPAÑOL**, contra el registro No. 74138 de fecha 15 de octubre de 1994, correspondiente a la marca **LEMPROL** (DENOMINATIVA) clase internacional 1 y 5, cuyo titular es **ANA MARIA HERNANDEZ**, en virtud de que la parte impugnante no pudo demostrar el uso de la marca **LEMPROL**, conforme a lo establecido en la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No. 74138 de fecha 15 de octubre de 1994, correspondiente a la marca **LEMPROL** (DENOMINATIVA) clase internacional 1 y 5, cuyo titular es **ANA MARIA HERNANDEZ**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

Resol. No. 456

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesto por **SISTEMAS COMESTIBLES, S.A. DE C.V.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.
SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 19 de mayo de 2014, por **SISTEMAS COMESTIBLES, S.A. DE C.V.**, debidamente representada por **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el certificado de registro No. 82205 de fecha 15 de febrero de 1996, que ampara la marca **MISTER DONUT DOMINICANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, cuyo titular es **ARTURO GADALA MARIA**, en virtud de que la parte impugnada no pudo demostrar el uso de la marca **MISTER DONUT DOMINICANO**, conforme a lo establecido en la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por falta de uso de la marca **MISTER DONUT DOMINICANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, registro No. 82205, cuyo titular es **ARTURO GADALA MARIA**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

Resol. No. 418

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesto por **LA COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL MESSINA, WALLIS PONS C.**

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de diciembre de 2013, por **LA COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL MESSINA, WALLIS PONS C.**, Contra el certificado de registro No. 105556 De fecha 30 de junio de 1999, que ampara la marca **CEBAFED Y DISEÑO** clase internacional 31, cuyo titular es **AGRIFED S.A.S.**.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte y ocho (28) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 429

PRIMERO: DECLARA IMPROCEDENTE el presente recurso de oposición de fecha 21 de diciembre de 2012 interpuesto por **RIVERDOR CORP., S.A.**, titular del registro No. 78268 de fecha 15 de julio de 1995, correspondiente a la marca **NEEM-X** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la solicitud de registro No. 2011-22025 de fecha 09 de septiembre de 2012, que ampara la marca **NEMAX** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es **BRAND CONSOLIDATED, INC.**, en virtud de que el registro impugnante fue cancelado mediante la resolución No. 0000352 de fecha 31 de octubre de 2013 y conforme al cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 360

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **PASTEURIZADORA RICA, CXA.**, debidamente representado por la **LIC. ZAIDA LUGO LOVATON** y la **LIC. GLEIRYS CRUZ TAVERAS**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en nulidad interpuesta en fecha 13 de diciembre de 2013, por **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, titular del registro No. 81724 de fecha 15 de enero de 1996 correspondiente a la marca **RICA** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, contra el registro No.204227 de fecha 2 de julio de 2013, correspondiente a la marca **RICOMPLETO** (DENOMINATIVA) clase internacional 30 **CUO** titular es **QUALA INC.**, en virtud de que el signo impugnado está dotado de suficientes elementos distintivos que le permiten distinguirse en el mercado sin incurrir en riesgo de error y confusión en el público consumidor y conforme a lo establecido en la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 417

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido del presente recurso de oposición, interpuesto por **LABORATORIOS UNION, S.R.L.** debidamente representada por el **DR. RAFAEL UREA FERNANDEZ**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 11 de mayo de 2010, por **LABORATORIOS UNION, S.R.L.**, titular del registro No. 107707 correspondiente a la marca **SUPRILAX** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, 5 y 10, debidamente representada por el **DR. RAFAEL UREA FERNANDEZ**, contra la solicitud de registro No.2010-2404, correspondiente a la marca **SUPRILA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 realizada por **ARYSTA LIFESCIENCE CORPORATION**, en virtud del principio de especialidad y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la inscripción de la marca **SUPRILA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor de **ARYSTA LIFESCIENCE CORPORATION**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20- 00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

RESOL. No. 227

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **SCA HYGIENE PRODUCTS AB, INC.**, debidamente representada por la **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX**.

SEGUNDO: RECHAZA el recurso de oposición interpuesto en fecha 30 de octubre de 2013, por **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**, debidamente representada por la **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX**, contra la solicitud de registro No.2012-24549, que ampara la marca **HUGGIES UP & GO** (DENOMINATIVA), cuyo solicitante es **KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC.**, por no haber probado la parte impugnante el uso del signo, la notoriedad alegada y que al solicitar el registro el impugnado haya incurrido en actos de mala fe, y conforme a los demás elementos vertidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro correspondiente a la marca **HUGGIES UP & GO** (DENOMINATIVA) clase internacional 16 a favor de **KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 458

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **ANGEL RAMIRO NUÑEZ MENDEZ**, debidamente representada por el **DR. VICTOR DE LA CRUZ VERAS**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 07 de marzo de 2014, por **ANGEL RAMIRO NUÑEZ MENDEZ**, correspondiente al nombre comercial **3B TOURS & EVENTS**, debidamente representada por el **DR. VICTOR DE LA CRUZ VERAS**, contra el registro No. 350175 de fecha 01 de febrero de 2013, correspondiente al nombre comercial **3B TOURS SMALL BUSINESS**, cuyo titular es **BARTOLO GALVEZ ALMONTE**, por haber demostrado la parte impugnante un mejor derecho en cuanto al uso sobre su nombre comercial, y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación del Certificado de registro No. 350175, de fecha 01 de febrero de 2013, que ampara el nombre comercial **3B TOURS SMALL BUSINESS**, cuyo titular es **BARTOLO GALVEZ ALMONTE**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 367

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 7 de febrero de 2014, por **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**, contra el certificado de registro No. 161492 de fecha 5 de julio de 2007, que ampara la marca **UXMAL** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, cuyos titulares es **LABORATORIOS SUED, S.A.**, en virtud de lo establecido en el Artículo 93 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación del certificado de registro No. 161492 de fecha 5 de julio de 2007 correspondiente a la marca **UXMAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 perteneciente a **LABORATORIOS SUED**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 366

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por **GRUPO RAMOS, S.A.**, debidamente representado por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 24 de octubre de 2013, por **GRUPO RAMOS, S.A.**, debidamente representado por la **DRA. TANIA M. CASTILLO** contra el certificado de registro No. 363459 de fecha 12 de agosto 2013, que ampara el nombre comercial **AGUA PURA POLA**, cuyo titular es **JOSE RAMON VALDEZ RIPOLL**, por estar el nombre comercial impugnado en contravención a lo establecido en el Artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación del certificado de registro No. 363459 de fecha 12 de agosto de 2013 correspondiente al nombre comercial **AGUA PURA POLA**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 422

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **PARMALAT S.P.A.**, debidamente representada por los **LICDAS. ZAIDA LUGO LOVATÓN**, y **GLEIBYS CRUZ TAVERAS**.
SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 12 de septiembre de 2013, por **PARMALAT S.P.A.**, debidamente representada por los **LICDAS. ZAIDA LUGO LOVATÓN** y **GLEIBYS CRUZ TAVERAS**, contra el certificado de registro No.77382 de fecha 15 de febrero de 1997, que ampara el nombre comercial **PARMALAT DOMINICANA**, cuyo titular es **GIANIA TANZI** en virtud de lo establecido en el artículo 119 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.
TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 435

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **RAZOR USA LLC**, debidamente representada por la **DR. TANIA M. CASTILLO BAEZ**.
SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 14 de abril de 2014, por **RAZOR USA LLC**, debidamente representada por la **DR. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra el certificado de registro No. 105701 de fecha 30 de julio de 1999, que ampara la marca **RACOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 6 y 12, cuyo titular es **ABC RAIL PRODUCTS CORPORATION**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial por no haber aportado la parte impugnada las pruebas de uso que rebatieran los argumentos de la impugnante, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.
TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.10874, que ampara la marca **RACOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 6 y 12, cuyo titular es **ABC RAIL PRODUCTS CORPORATION**.
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 298

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **LA LUZ DEL SABER** debidamente representada por los **LIC. ALFREDO REYES RODRIGUEZ**.
SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 20 de noviembre de 2013, por **LA LUZ DEL SABER**, debidamente representada por la **LIC. ALFREDO REYES RODRIGUEZ**, contra el registro No.359601 de fecha 17 de junio de 2013, que ampara el nombre comercial **COLEGIO LA LUZ DEL SABER** cuyo titular es **TERESA PAYANO PEÑA**, por demostrar la parte impugnante poseer un mejor derecho sobre el registro del nombre comercial y conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente Resolución.
TERCERO: ORDENA la cancelación del registro No.359601 de fecha 17 de junio de 2013 correspondiente al nombre comercial **COLEGIO LA LUZ DEL SABER** cuyo titular es **TERESA PAYANO PEÑA**.
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de junio del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 419

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, debidamente representada por la **DR. NATALIA A. RAMOS**.
SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 15 de abril de 2014 por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, debidamente representada por la **DR. NATALIA A. RAMOS** y el **LIC. FERNANDO CICCONE PEREZ**, contra el registro No. 192424 de fecha 18 de enero de 2012 correspondiente a la marca **VALTAX LAM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L. (LAM)**, por considerarse que la marca de la parte impugnada posee la distintividad requerida para no crear error o confusión en el público consumidor y conforme al cuerpo de la presente resolución.
TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2014).

RESOL. 439

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por, **BUGATTI INTERNATIONAL S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. LUIS RAFAEL PELLERANO** y **JENNIFER TRONCOSO SOTO**.
SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de febrero de 2014, por **BUGATTI INTERNATIONAL S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. LUIS RAFAEL PELLERANO** y **JENNIFER TRONCOSO SOTO**, contra la solicitud de registro No.2013-31415, correspondiente a la marca **BUGATTI HOTELS AND RESORTS** (MIXTA) clase internacional 43 y 44, realizada por **BUGATTI HOTELS AND RESORTS, LTD.**, en base al principio de especialidad, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.
TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro correspondiente a la marca **BUGATTI HOTELS AND RESORTS** (MIXTA) clase internacional 43 y 44; realizada por **BUGATTI HOTELS AND RESORTS, LTD.**
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 440

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por, **BUGATTI INTERNATIONAL S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. LUIS RAFAEL PELLERANO** y **JENNIFER TRONCOSO SOTO**.
SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de febrero de 2014, por **BUGATTI INTERNATIONAL S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. LUIS RAFAEL PELLERANO** y **JENNIFER TRONCOSO SOTO**, contra la solicitud de registro No.2013-31413, correspondiente a la marca **BUGATTI HOTELS AND RESORTS** (MIXTA) clase internacional 43 y 44, realizada por **BUGATTI HOTELS AND RESORTS, LTD.**, en base al principio de especialidad, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.
TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro correspondiente a la marca **BUGATTI HOTELS AND RESORTS** (MIXTA) clase internacional 43 y 44; realizada por **BUGATTI HOTELS AND RESORTS, LTD.**
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 475

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **NOVARTIS AG** debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO**.
SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de mayo de 2014, por **NOVARTIS AG**, debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO**, contra el certificado de registro No.70067 de fecha 15 de febrero de 2002, que ampara la marca **VIGAMIX** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS RAGO, S.A.**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme al cuerpo de la presente resolución.
TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.70067 de fecha 15 de febrero de 2002, que ampara la marca **VIGAMIX** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS RAGO, S.A.**
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 438

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por los señores **M.P.G. S.R.L** debidamente representada por las **LICDAS. RACELYN SENCION LLUBERES** y **PATRICIA ALVAREZ SOSA**.
SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación interpuesta en fecha 28 de noviembre de 2013, por **M.P.G. S.R.L** debidamente representada por las **LICDAS. RACELYN SENCION LLUBERES** y **PATRICIA ALVAREZ SOSA**, contra el certificado de registro No. 318936 de fecha 8 de agosto de 2011, que ampara el nombre comercial **M.P.G INGENIEROS Y ARQUITECTOS**, cuyos titulares son los señores **MIGUEL DE LA CRUZ ESPINAL HERNANDEZ, GLORINEL MIGUELINA ESPINAL VELAZQUEZ, PATRICIA CAROLINA ESPINAL VELAZQUEZ** y **CARMEN ALICIA VELAZQUEZ VICIOSO**, por existir semejanzas entre ambos signos, como para crear confusión en el público o medios comerciales, además de haber demostrado la parte impugnante un uso anterior y derecho mejor fundado sobre el nombre comercial **M.P.G**.
TERCERO: ORDENA la cancelación del certificado de registro No. 318936, de fecha 8 de agosto del 2011, que ampara el nombre comercial **M.P.G INGENIEROS Y ARQUITECTOS**, cuyo titulares son los señores **MIGUEL DE LA CRUZ ESPINAL HERNANDEZ, GLORINEL MIGUELINA ESPINAL VELAZQUEZ, PATRICIA CAROLINA ESPINAL VELAZQUEZ** y **CARMEN ALICIA VELAZQUEZ VICIOSO**.
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 459

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **AGIA CRYSTAL, S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. ROBERTO RIZIK, LILLY ACEVEDO GOMEZ Y GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO**.
SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de agosto de 2012, por **AGIA CRYSTAL, S.A.**, titular del registro No. 23317 de fecha 30 de agosto de 1974, correspondiente a la marca **CRYSTAL** (DENOMINATIVA), clase internacional 32, debidamente representada por los **LICDOS. ROBERTO RIZIK, LILLY ACEVEDO GOMEZ Y GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO**, contra la solicitud de registro No. 2014-0933 correspondiente a la marca **AGUA CRISTANELY** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, solicitada por **ANTONIO HEREDIA DISLA** por tratarse de signos diferentes y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.
TERCERO: AUTORIZA la inscripción de la marca **AGUA CRISTANELY** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, solicitada por **ANTONIO HEREDIA DISLA**.
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 463

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en cancelación, interpuesta por **SILVAIN CLAUDE RAYMOND BISCHOFF**, debidamente representado por el **DR. PABLO R. BETANCOURT** y el **LIC. GABRIEL A. PEREZ RIVAS**.
SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 13 de noviembre de 2013, por **SILVAIN CLAUDE RAYMOND BISCHOFF**, debidamente representado por el **DR. PABLO R. BETANCOURT** y el **LIC. GABRIEL A. PEREZ RIVAS**, en base a su marca **ZEMIS**, contra el registro No.356541 de fecha 6 de mayo de 2013, correspondiente al nombre comercial **ZEMIS TOBACCO MANUFACTURING**, cuyo titular es **RICHARD MARK HANCHARD**, por encontrarse el registro de la marca impugnante vencido y las pruebas no demuestran un uso de la marca, y los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 371

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **GAP (ITM) INC.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 16 de diciembre del 2013, por **GAP (ITM) INC.**, titular del registro No. 193600 de fecha 01 de marzo de 2012, correspondiente a la marca **1969** (DENOMINATIVA), clase internacional 18 y 25, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro No. 2013-27195, correspondiente a la marca **1969 ITALIA** (MIXTA) clase internacional 25, solicitada por **VERSACE 19.69 ADEGLIAMENTO SPORTIVO S.R.L.**, por existir más elementos semejanzas que diferentes entre ambos signos, lo que no les permite coexistir en el mercado sin crear error o confusión en el público o medios comerciales, conforme a los argumentos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud de registro No. 2013-27195 correspondiente a la marca **1969 ITALIA** (MIXTA) clase internacional 25, solicitada por **VERSACE 19.69 ADEGLIAMENTO SPORTIVO S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 430

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **JELLY BELLY CANDY COMPANY**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO LEROUX**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 16 de junio de 2014, por **JELLY BELLY CANDY COMPANY**, correspondiente a la marca no registrada **JELLY BELLY**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro No. 2014-9067, correspondiente a la marca **JELLY BELLY** (DENOMINATIVA), clase internacional 30, realizada por **JOAQUIN NABU BORRELLY KHOURY**, por haber demostrado la parte impugnante un mejor derecho en base al uso y la publicidad sobre la denominación **JELLY BELLY**, y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la inscripción del registro de la marca **JELLY BELLY** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, a favor de **JOAQUIN NABU BORRELLY KHOURY**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 455

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en nulidad, interpuesta por **DUIWEST GUATEMALA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 29 de abril del 2014, por **DUIWEST GUATEMALA, S.A.**, titular del registro No.108716 de fecha 15 de diciembre de 1999 que ampara la marca **HERBAZON** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el registro No. 208424 de fecha 17 de diciembre de 2013, correspondiente a la marca **HERBAZON 48 SL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **AGROTECNICA CENTRAL, S.R.L.**, por encontrarse la marca impugnada en contravención con el artículo 74 inciso a) de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DECLARA la nulidad del Certificado de registro No. 208424 de fecha 17 de diciembre de 2013 correspondiente a la marca **HERBAZON 48 SL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **AGROTECNICA CENTRAL, S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

RESOL.238

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en cancelación interpuesta por **THE BREAKERS PALM BEACH, INC.**, debidamente representado por la **DRA. TANIA MIGUELINA CASTILLO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la presente acción en cancelación interpuesta por **THE BREAKERS PALM BEACH, INC.**, en fecha 28 de octubre de 2011, debidamente representado por la **DRA. TANIA MIGUELINA CASTILLO**, contra el registro 263308 de fecha 8 de diciembre de 2008, que ampara el nombre comercial **BREAKERS RESORT & SPA**, cuyo titular es **ARTURO JOSE RAMIREZ CRUZ**, por tener la parte impugnada prelación en el registro y por ende un mejor derecho esto en base a lo que establece el artículo 113.1 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y por los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 237

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en cancelación interpuesta por **THE BREAKERS PALM BEACH, INC.**, debidamente representado por la **DRA. TANIA MIGUELINA CASTILLO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la presente acción en cancelación interpuesta por **THE BREAKERS PALM BEACH, INC.**, en fecha 28 de octubre de 2011, debidamente representado por la **DRA. TANIA MIGUELINA CASTILLO**, contra el registro 263222 de fecha 5 de diciembre de 2008, que ampara el nombre comercial **BREAKERS RESORT F&C**, cuyo titular es **ARTURO JOSE RAMIREZ CRUZ**, por tener la parte impugnada un mejor derecho en base a lo que establece el artículo 113.1 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y por los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 239

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en cancelación interpuesta por **THE BREAKERS PALM BEACH, INC.**, en fecha 28 de octubre de 2011, debidamente representado por la **DRA. TANIA MIGUELINA CASTILLO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la presente acción en cancelación interpuesta por **THE BREAKERS PALM BEACH, INC.**, en fecha 28 de octubre de 2011, debidamente representado por la **DRA. TANIA MIGUELINA CASTILLO**, contra el registro 263336 de fecha 8 de diciembre de 2008, que ampara el nombre comercial **BREAKERS DORADA**, cuyo titular es **ARTURO JOSE RAMIREZ CRUZ**, por tener la parte impugnada prelación en el registro y por ende un mejor derecho esto en base a lo que establece el artículo 113.1 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y por los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 437

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en reivindicación del derecho al título de protección, interpuesta por **WILMY ALEXANDER ALVAREZ RAVELO, MOISES PEREZ ASENCIO, REYMONDO MATEO FELIX, MARCOS ALEXANDER PIMENTEL, FRANCISCO DE LEON CABRERA Y GABRIEL BELLO ENCARNACION**, debidamente representado por el **DR. JUAN DIONICIO RODRIGUEZ RESTITUYO** y los **LICDOS. ALTAGRACIA VENTURA Y YUDELLA BRITO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en reivindicación del derecho al título de protección, de fecha 12 de febrero de 2014, interpuesta por **WILMY ALEXANDER ALVAREZ RAVELO, MOISES PEREZ ASENCIO, REYMONDO MATEO FELIX, MARCOS ALEXANDER PIMENTEL, FRANCISCO DE LEON CABRERA Y GABRIEL BELLO ENCARNACION**, debidamente representada por el **DR. JUAN DIONICIO RODRIGUEZ RESTITUYO** y los **LICDOS. ALTAGRACIA VENTURA Y YUDELLA BRITO**, contra el certificado de registro No.297250 de fecha 30 de octubre de 2010, que protege el nombre comercial **ASOCIACION DE CHOFERES DE CARROS DE LA AV. INDEPENDENCIA, FILIAL RUTA 5 Y RUTA 66** registrada por **JUAN ESTEBAN SIREA MATOS**, por haber demostrado la parte impugnante mediante las pruebas aportadas poseer un mejor derecho sobre el signo en litis, conforme a lo establecido en el artículo 171, numeral 2 de la Ley No.20-00, y conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la transferencia del registro No.297250, correspondiente a **ASOCIACION DE CHOFERES DE CARROS DE LA AV. INDEPENDENCIA, FILIAL RUTA 5 Y RUTA 66** a favor de **ASOCIACION DE CHOFERES DE CARROS DE LA AV. INDEPENDENCIA, FILIAL RUTA 5 Y RUTA 66 INC.**
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

RESOL. 460

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesto por **PHARMA DEVELOPMENT S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 09 de enero de 2014, por **PHARMA DEVELOPMENT S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el certificado de registro No. 166721 de fecha 29 de abril de 2008, que ampara el marca **VICTUS** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 y 10 cuyo titular **VICTUS INC.**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial por no haber aportado la parte impugnada las pruebas que demostrarán el uso de la marca, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.166721 de fecha 29 de abril de 2008, que ampara el marca **VICTUS** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 y 10, cuyo titular es **VICTUS INC.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

Resol. 423

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por los señores **MIGUEL ANGEL MATOS GUILLEN, RONALD RAMON MARTINEZ TAMAYO Y JOSE ARTURO CARABALLO LACHE**, debidamente representada por la **DRA. SOCORRO TERESA GUILLEN SARANTE**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación interpuesta en fecha 5 de febrero de 2014, por los señores **MIGUEL ANGEL MATOS GUILLEN, RONALD RAMON MARTINEZ TAMAYO Y JOSE ARTURO CARABALLO LACHE**, cuyo titular es la señora **CINDY MARCEL CASTRO HOLAUN**, por existir semejanzas entre ambos signos, como para crear confusión en el público o medios comerciales, más aún si ambos nombres comerciales se dedican a la misma actividad dentro de una misma localidad y por haber demostrado la parte impugnante un uso anterior y derecho mejor fundado sobre la denominación **TECCO TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION**.

TERCERO: ORDENA la cancelación del certificado de registro No. 368175 de fecha 18 de octubre del 2013, que ampara el nombre comercial **TECCO**, cuyo titular es la señora **CINDY MARCEL CASTRO HOLAUN**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

Resol. 369

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **ALLERGAN, INC.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 18 de abril de 2013, por **ALLERGAN, INC.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el certificado de registro No. 88457 de fecha 15 de marzo de 1997, que ampara la marca **CIMAXIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **INFACA, INDUSTRIA FARMACEUTICA DEL CARIBE, S.A.** en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial por no haber aportado la parte impugnada las pruebas de uso que rebatieran los argumentos de la impugnante, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.88457, que ampara la marca **CIMAXIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **INFACA, INDUSTRIA FARMACEUTICA DEL CARIBE, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RES.462

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por **BAYER AKTIENGESELLSCHAFT** debidamente representada por la **LICDA. WALLIS PONS**.

SEGUNDO: ACOGE de manera parcial, en el recurso de oposición interpuesto en fecha 30 de abril de 2014, por **BAYER AKTIENGESELLSCHAFT** debidamente representada por la **LICDA. WALLIS PONS**, contra la solicitud de registro No.2013-35369, correspondiente a la marca **INTRACOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.**, por considerarse que la marca impugnada crea un riesgo de confusión o asociación con relación a los productos "veterinarios, preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas", lo que no hace posible su coexistencia en el mercado y en base a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición de la marca **INTRACOR** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, limitado a los productos "preparaciones farmacéuticas, preparaciones sanitarias para uso médico; alimentos y sus sustancias dietéticas para uso médico; alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas; empastes, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes" solicitada por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

Resol. 292

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **LABORATORIOS SUEB, S.R.L.** debidamente representado por el **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de abril de 2013, por **LABORATORIOS SUEB, S.R.L.**, titular del registro No.167077 de fecha 29 de abril de 2008, que ampara la marca **DURALONG** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**, contra la solicitud de registro No.2012-33346, correspondiente a la marca **DIULARON** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **PRODUCTOS AGROQUIMICOS JEREZ, S.A.**, por no poseer el signo solicitado distintividad frente a la marca de la parte impugnante, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la inscripción de la marca **DIULARON** (DENOMINATIVA) clase internacional 5; a favor de **PRODUCTOS AGROQUIMICOS JEREZ, S.A.****CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.
DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

Resol. 370

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **BIOFARMA S.A.** debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 17 de marzo de 2014 por **BIOFARMA S.A.**, titular del registro No.13379 de fecha 30 de abril de 1964 que ampara la marca **VASTAREL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro No.2013-31863, correspondiente a la marca **VASOREL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **ZUOZ PHARMA SRL**, por no poseer el signo solicitado distintividad frente a la marca de la parte impugnante, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro correspondiente a la marca **VASOREL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5; realizada por **ZUOZ PHARMA SRL**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

Resol. 374

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **LABORATORIOS BUSSIE, S.A.** debidamente representado por el **LIC. GRELDY HERNANDEZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 2 de junio de 2014, por **LABORATORIOS BUSSIE, S.A.**, debidamente representado por el **LIC. GRELDY HERNANDEZ**, contra el certificado de registro No.102939 de fecha 28 de febrero de 1999, que ampara la marca **FRIXIN** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 1, 5 y 10 cuyo titular es **SOCIEDAD INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL LABORATOR**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.102939 de fecha 28 de febrero de 1999, que ampara la marca **FRIXIN** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 1, 5 y 10, cuyo titular es **SOCIEDAD INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL LABORATOR**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

Resol. 293

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **ZENTIVA GROUP, A.S.** debidamente representada por el **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 10 de octubre de 2013, por **ZENTIVA GROUP, A.S.**, titular de los registros No.2011-10134, 2011-10135 y 2011-10131 que ampara la marca **ZENTIVA** (MIXTA) (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro No.2013-19667, correspondiente a la marca **SUED SENTIVA FARGESA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **LABORATORIOS SUEB S. R. L.**, por poseer la parte impugnante un mejor derecho para la obtención del signo solicitado, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro correspondiente a la marca **SUED SENTIVA FARGESA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **LABORATORIOS SUEB S. R. L.**
CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

RES. 461

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso parcial, interpuesta por **BAJAJ AUTO LIMITED**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**.

SEGUNDO: RECHAZA la acción en cancelación parcial por no uso, interpuesta en fecha 6 de mayo de 2014, por **BAJAJ AUTO LIMITED**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**, contra el registro No.182070 de fecha 17 de agosto de 2010, que ampara la marca **BOXER**(DENOMINATIVA) en la clase internacional 7 y 12, cuyo titular es **BOXERACING S.A.**, por demostrar la parte impugnada con prueba suficiente su uso en los medios comerciales, y por los elementos contenidos en el cuerpo de la presente Resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

Resol. 368

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **PEDRO RAMON LOPEZ**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 11 de noviembre de 2013, por **PEDRO RAMON LOPEZ**, contra el certificado de registro No.119514 de fecha 30 de Enero de 2001, que ampara la marca **SANTIAGO DE CUBA** (MIXTA) en la clase internacional 33, cuyo titular es **CORPORACION CUBA RON, S.A.** en virtud de que la parte impugnada demostró un uso sobre la marca, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días de mes de julio del año dos mil catorce (2014).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
227	24/04/2014	OPOSICION	HUGGIES UP & GO	SCA HYGIENE PRODUCTS AB,
237	29/05/2014	CANCELACION POR INO USO	BRAKERS RESORT PRC	THE BREAKERS PALM BEACH, INC., A RON, S. A.
238	29/05/2014	CANCELACION	BRAKERS RESORT & SPA	THE BREAKERS PALM BEACH, INC.,
239	29/05/2014	CANCELACION	BRAKERS DORADA	THE BREAKERS PALM BEACH, INC.,
292	25/06/2014	OPOSICION	DIULARON	DURALONG
293	29/05/2014	OPOSICION	SUED SENTIVA FARGESA	FARGESA
298	31/07/2014	CANCELACION	COLEGIO LA LUZ DE SABER	LA LUZ DE SABER
360	24/07/2014	NULIDAD	RICOMPLETO	PASTEURIZADORA RICA, CXA.,
361	31/07/2014	OPOSICION	FANAL	FANAL S. A. DE C. V.,
362	31/07/2014	OPOSICION	TROMBOVAR	KREUSSLERT ET CO PRODUITS CHIMIQUES
365	31/07/2014	NULIDAD	TEXAS	WRANGER APPAREL CORP.,
366	24/07/2014	CANCELACION	AGUA PURA POLA	GRUPOS RAMOS S. A.,
367	31/07/2014	CANCELACION POR NO USO	UXMAL	THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION
368	31/07/2014	CANCELACION POR NO USO	SANTIAGO DE CUBA	SR. PEDRO RAMON LOPEZ
369	31/07/2014	CANCELACION POR NO USO	CIMAXIN	ALLERGAN, INC.,
370	31/07/2014	OPOSICION	VASGREL	VASTAREL
371	31/07/2014	OPOSICION	19V69 ITALIA	1969
374	31/07/2014	CANCELACION POR NO USO	FRIXIN	LABORTORIOS BUSSIE S. A.
417	28/08/2014	OPOSICION	SUPRILA	SUPRILAX
418	28/08/2014	CANCELACION POR NO USO	CEBAFEED Y DISEÑO	LA COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS, LEVAPAN, S. A.
419	28/08/2014	NULIDAD	VALTAX LAM	PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S. A.
420	28/08/2014	CANCELACION POR NO USO	ARIPRID	INNOVAGRO, S. A.
422	28/08/2014	CANCELACION POR ABANDONO	PARMALAT DOMINICANA	PARMALAT S. P. A.
423	28/08/2014	CANCELACION	TECCO	SRES. MIGUEL MATOS GUILLEN , RONALD RAMON MARTINEZ TAMAYO Y JOSE ARTURO CARABALLO LACHE
429	25/09/2014	OPOSICION	NEMAX	NEEM-X
430	25/09/2014	OPOSICION	JELLY BELLY	JELLY BELLY CANDY COMPANY
431	25/09/2014	CANCELACION POR ABANDONO	NOVAPHARMA	UNIIPHARMA, S. A.
432	25/09/2014	OPOSICION	CITOBRTAM	CITOPRAM
433	25/09/2014	CANCELACION	CTP	COSTEX CORPORATION
437	25/09/2014	REINVINDICACION	CHOFERES DE LA AV.	RAVELO, MOISES PEREZ
439	25/09/2014	OPOSICION	BUGATTI HOTELS AND RESORTS	BUGATTI INTERNATIONAL S. A.,
440	25/09/2014	OPOSICION	BUGATTI HOTELS AND RESORTS	BUGATTI INTERNATIONAL S. A.,
455	30/10/2014	NULIDAD	HERBAZONE 48 SL	DUWEST GUATEMALA, S. A.
457	30/10/2014	CANCELACION POR NO USO	LEMPROL	KAMBERG CA SAPI DE CV.
456	30/10/2014	CANCELACION POR NO USO	MISTER DONUT DOMINICANA	SISTEMAS COMESTIBLES, S. A. DE C. V.,
458	30/10/2014	CANCELACION	3B TOURS SMALL BUSSINES	SR. ANGEL RAMIRO NUÑEZ MENDEZ
459	30/10/2014	OPOSICION	AGUA CRISTANELY	CRYSTAL
460	30/10/2014	CANCELACION POR NO USO	VICTUS	PHARMA DEVELOPMENT S.A.
461	30/10/2014	CANCELACION POR NO USO	BOXER	BAJAJ AUTO LIMITED
462	30/10/2014	OPOSICION	INTRACOR	BAYER AKTIENGESELLSCHAFT
463	30/10/2014	CANCELACION	ZEMIS TOBACCO MANUFACTURING	SR. SILVAN CLAUDE RAYMOND BISCHOFF
475	31/07/2014	CANCELACION POR NO USO	VIGAMIX	NOVARTIS AG
434	31/09/2014	CANCELACION POR ABANDONO	EXITO GROUP	ALMACENES EXITO, S. A.
435	25/09/2014	CANCELACION POR NO USO	RACOR	RAZOR USA LLC.,
438	25/09/2014	CANCELACION	M. P. G. INGENIEROS Y ARQUITECTO	M. P. G., S. R. L.,